

**EVALUACIÓN DE PROGRAMAS**  
Municipio Pihuamo  
SEGUNDO AVANCE DE GESTION FINANCIERA - AL 31 DE  
DICIEMBRE 2017

**H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE PIHUAMO,  
JALISCO ADMINISTRACION  
2015-2018**



**P  
r  
e  
s  
i  
d  
e**

n  
t  
a  
  
M  
u  
n  
i  
c  
i  
p  
a  
l

M  
a  
·

E  
l  
i  
z  
a  
b  
e  
t  
h

A  
l  
c  
a  
r  
a  
z

V  
i  
r  
g  
e  
n

S  
í  
n  
d  
i

c  
o

J  
o  
s  
é  
  
d  
e  
  
J  
e  
s  
ú  
s  
  
C  
u  
e  
v  
a  
s  
  
L  
a  
r  
i  
o  
s

**R  
e  
g  
i  
d  
o  
r  
e  
s  
  
y  
  
R  
e  
g  
i  
d**

**o  
r  
a  
s**

**B  
l  
a  
n  
c  
a**

**E  
s  
t  
e  
l  
a**

**S  
o  
l  
i  
s**

**S  
o  
t  
o**

**A  
b  
e  
l**

**L  
a  
r  
i  
o  
s**

**J  
i  
m  
é  
n**

e  
z

R  
o  
s  
a  
l  
b  
a

M  
e  
n  
d  
o  
z  
a

A  
c  
o  
s  
t  
a

J  
·  
G  
u  
a  
d  
a  
l  
u  
p  
e  
C  
á  
r  
d  
e  
n  
a  
s  
M  
a  
r  
t

í  
n  
e  
z  
M  
a  
·  
D  
o  
l  
o  
r  
e  
s  
M  
a  
r  
t  
í  
n  
e  
z  
M  
o  
r  
a  
N  
o  
é  
T  
o  
s  
c  
a  
n  
o  
R  
o  
d  
r  
í  
g  
u  
e  
z  
P  
a  
t  
r

i  
a

A  
n  
g  
é  
l  
i  
c  
a

B  
a  
u  
t  
i  
s  
t  
a

M  
o  
r  
f  
í  
n

R  
o  
d  
r  
i  
g  
o

A  
g  
u  
i  
l  
a  
r

P  
é  
r

e  
z

P  
e  
d  
r  
o

R  
a  
m  
í  
r  
e  
z

V  
e  
l  
a  
s  
c  
o

**S  
e  
c  
r  
e  
t  
a  
r  
i  
o  
  
G  
e  
n  
e  
r  
a  
l**

Rubén Cárdenas Rangel



# **CONTENIDO**

## **Presentación**

## **Información General del Municipio**

### **Eje 1. Medio Ambiente.**

- 1.1 Conservación de recursos naturales
- 2.1 Mejoramiento en el manejo de residuos solidos
- 3.1 Impulso a la gobernanza ambiental.

### **Eje 2. Desarrollo económico**

- 2.1 Desarrollo rural
- 2.2 Desarrollo Comercial
- 2.3 Desarrollo turístico
- 2.4 Fomento de la inversión privada en el municipio

### **Eje 3. Desarrollo Social.**

- 3.1 Mejoramiento de vivienda
- 3.2 Mejora de los servicios públicos
- 3.3 Desarrollo de obras públicas
- 3.4 Combate a las carencias de grupos vulnerables
- 3.5 Combate al rezago educativo
- 3.6 Aumento en la cobertura de servicios de salud
- 3.7 Promoción del empleo
- 3.8 Aumento de las fuentes de empleo para mujeres
- 3.9 Promoción de la Cohesión social y la integración familiar
- 3.10 Prevención de la violencia familiar
- 3.11 Fomento al deporte y la salud física
- 3.12 Protección civil

### **Eje 4. Administración pública y estado de derecho.**

- 4.1 Inicio del gobierno municipal 2015-2018
- 4.2 Alineación de los ordenamientos municipales con las leyes estatales y federales.
- 4.3 Sistema de transparencia
- 4.4 Optimización de recursos económicos y control de la adquisición de bienes y servicios
- 4.5 Administración responsable y equitativa de los recursos

#### 4.7 Seguridad Pública

#### 4.6 Certeza jurídica y trámites apegados a derecho

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Administración Pública del Estado de Jalisco y sus municipios que en el Título Tercero Capítulo 1, Artículo 47, fracción VIII estipula que es *“Obligación de la Presidenta Municipal rendir Informe del Ayuntamiento del ejercicio de la Administración dentro de los primeros 15 días del mes de septiembre de cada año”*, entrego a ustedes el presente documento que contiene las actividades del Gobierno Municipal que me honro en presidir, correspondiente al período del 1 de octubre del 2016 al 1 de octubre del 2017.

La información presentada en el siguiente documento, está organizada de acuerdo a los cuatro ejes rectores del Plan Municipal de Desarrollo 2015-2033, los cuales conjugan el diagnóstico, las estrategias y medios para alcanzar los objetivos planteados, así como las perspectivas adecuadas para nuestro municipio en los próximos años. Por lo que este informe es una síntesis de las acciones realizadas durante el segundo período de mi gobierno para concretar los objetivos planteados.

El Eje de Medio Ambiente, hace referencia a las actividades realizadas para reducir el desequilibrio ecológico y optimizar el aprovechamiento de los recursos naturales; en el

Eje de Desarrollo Económico contiene las acciones desplegadas por esta administración orientadas a detonar el desarrollo económico de Pihuamo; el Eje de Desarrollo Social se describen los servicios públicos prestados a la población, así como las estrategias implementadas para coadyuvar a la seguridad alimentaria, la salud y la educación de los pihuamenses; y finalmente en el Eje de Administración Pública y Estado de Derecho se describen los esfuerzos en materia financiera y tributaria, de armonización jurídica, transparencia, y seguridad, para lograr una administración pública eficiente y consolidar el estado de derecho. Es preciso mencionar que a la luz de los resultados positivos obtenidos en este segundo año de gobierno, en la actual administración municipal hemos demostrado estar a la altura de los retos y objetivos planteados al inicio de nuestro ejercicio gubernamental, Convicción que tuvimos oportunidad de reforzar en la reciente consulta de ratificación, inédito proceso de transparencia y rendición de cuentas, en el que una mayoría de pihuamenses evaluaron y aprobaron el desempeño de nuestra administración.

No obstante, reconocemos que aún tenemos mucho por hacer para lograr el Pihuamo que todos queremos, lo que nos motiva a redoblar nuestro empeño y compromiso para terminar el trabajo iniciado hace casi dos años. Agradezco al pueblo de Pihuamo, y a quienes por su trabajo y participación logramos estos resultados que hoy transforman a Pihuamo.

**V  
i  
s  
i  
ó  
n**

Lograr para el año 2033 hacer de Pihuamo un Municipio seguro y confiable con calidad de vida e imagen urbana atractiva. Desarrollado en

infraestructura que facilite la vida de los habitantes, con gente trabajadora, involucrada, participativa, responsable, amable, hospitalaria y emprendedora, líder en el manejo de sus recursos naturales, comprometida con el medio ambiente; con jóvenes libres de adicciones, profesionistas con oportunidades de empleo incluyente, actividades económicas que conformen industrias rentables, que impulsen el crecimiento y el desarrollo de la sociedad.

Construir un Gobierno aprobado por la ciudadanía, con finanzas sanas, transparente, apegado a derecho, con iniciativas que beneficien a la economía familiar y funcionarios públicos profesionales comprometidos con la sociedad.

**R  
e  
s  
e  
ñ  
a**

**H  
i  
s  
t  
ó  
r  
i  
c  
a**

**M  
u  
n  
i**

c  
i  
p  
a  
l

El municipio de Pihuamo inició su historia en un territorio aborigen que data del año 1480, descubierto por los españoles en 1522 y donde, tras la conquista política y espiritual, en el año 1803 se erige el primer Curato Católico en el que se inició el registro de nacimientos por los bautizos realizados, sobrevivió la lucha por la independencia y en 1821 con el término del movimiento insurgente el archivo parroquial fue quemado dejando sin registros documentales a la población. En

1861, bajo decreto del Gobernador del Estado de Jalisco se erigió como municipio y empezó la vida política del gobierno municipal.

Su historia no se caracterizó por combates importantes, pasaron por su territorio los franceses en 1866, los cristeros en 1927 y las luchas o enfrentamientos que se generaban eran personales, usando las armas blancas y de fuego como único medio de solución a los problemas. Por ello, desde 1912 cuando se inició la construcción del actual templo de Santo Santiago Apóstol, los sacerdotes educaban en la importancia de dejar las armas y utilizaron la estrategia de arrojarlas a los cimientos de la obra. Poco a poco se fue sembrando la semilla de “cambiar las armas por libros”, abriendo escuelas y espacios de cultura, motivando desde los

valores morales religiosos una convivencia más armónica y de respeto a la vida. La belleza natural se mezclan con la humana; sin embargo el abandono y las carencias limitan la autorrealización de los oriundos; pero cuando llega un personaje foráneo descubre la magnitud de nuestra riqueza escondida, ese fue Don Gerardo Murillo o Dr. Atl, importante muralista que proyectó en Pihuamo a Olinka, la quimérica ciudad de la Cultura Universal donde radicarán los Sabios y Artistas. El propósito de esta ciudad sería hacer mejor al mundo entero con el conjunto de las bellas artes y las ciencias.

### **Situación Geográfica y Política**

El municipio de Pihuamo se localiza al sur del Estado de Jalisco México, a una altura de 720 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con los municipios de Tuxpan y Tecalitlán; al este con el municipio de Tecalitlán y el estado de Michoacán; al sur con los estados de Michoacán y Colima; al oeste con el estado de Colima y el municipio de Tuxpan. Su extensión territorial es de 1007.9 km<sup>2</sup>., representa el 1.05% de la superficie del Estado de Jalisco.

Actualmente forma parte de la Región Sur del Estado 06 conformada por 12 municipios que son: Zapotlán El Grande, Gómez Farías, Jilotlán de los Dolores, Tamazula de Gordiano, Tecalitlán, Tolimán, Tonila, Tuxpan, San Gabriel, Zapotiltic, Zapotitlán de Vadillo y Pihuamo con clave municipal 065.

En su demarcación política Pihuamo pertenece al Distrito electoral

Federal y local número 19, con cabecera distrital en Ciudad Guzmán.

### Distribución territorial



Densidad de población (hab./km<sup>2</sup>):

Total de localidades:

Localidades con mayor población:

Pihuamo

El Pozo Santo (Cruce del Tule)

La Estrella

### Dinámica Sociodemográfica

El municipio de Pihuamo pertenece a la Región Sur, su población en 2010 según el Censo de Población y Vivienda fue de 12 mil 119 personas; 49.9 por ciento hombres y 50.1 por ciento mujeres. Comparando este monto poblacional con el del año 2000, se obtiene que la población municipal disminuyó un 14.1 por ciento en diez años.

Gráfica comparativa de población en Pihuamo de 1950 al 2010							
Año	1950	1960	1970	1980	1990	2000	2010
Habitantes	8357	12,183	15,675	17,469	16,340	14,115	11,619

Como causal de esa pérdida poblacional, tenemos el abandono del campo y de las áreas rurales, provocando como podemos observarlos en la gráfica una pérdida poblacional grave, la disminución de la producción agrícola ha traído como consecuencia la baja de fuentes de empleo dentro de este sector productivo empujando a la población económicamente activa a buscar otras alternativas de ingreso

fuera del municipio, se requiere de forma urgente, organizar a los productores mediante cooperativas, vincular las cadenas productivas existentes dando valor agregado a la producción local, rescatando el campo y buscando formas de apoyo e impulso mediante créditos blandos, gestión y elaboración de proyectos productivos, a su vez se requiere la implementación de carreras técnicas acorde a las necesidades de la región que permitan a los jóvenes desarrollarse en el ámbito profesional aprovechando el potencial, agrícola, forestal, ganadero y minero del municipio.

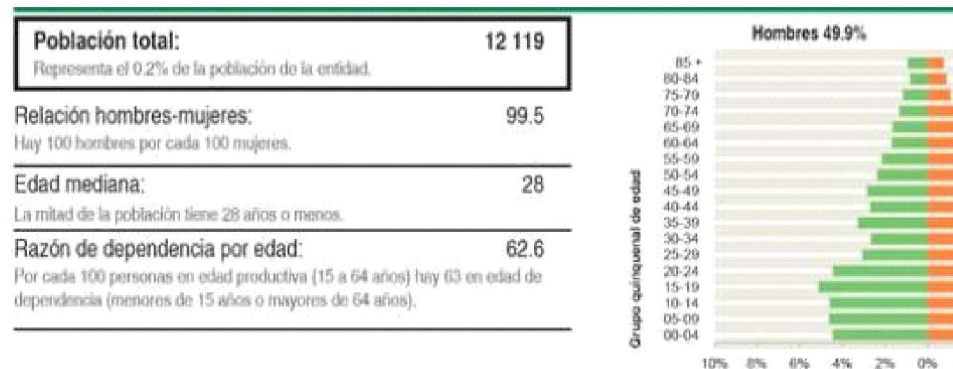


Figura 1 Composición por edad y Sexo —INEGI 2010

Se prevé que las políticas públicas a corto plazo, deberán centrarse en la promoción de fuentes de empleo, autoempleo y recuperación de la actividad agrícola y ganadera para absorber fuerza laboral del municipio o dada la escasez de mano de obra en este, Pihuamo tendrá que ser lo suficientemente atractivo para atraer a personas de otros municipios y lograr que se instalen permanentemente. El 37% de habitantes en edad productiva no genera ingreso alguno. Para ello se debe mejorar el nivel de servicios públicos y de infraestructura municipal con la finalidad de acrecentar el bienestar de vida de la población; uno de los rasgos más



importantes que se muestran en la demografía es el crecimiento que presentan los estratos de la población adulta, cuyo comportamiento manifiesta la presión potencial que en el corto plazo habrá de servicios de salud, asistenciales y de servicios para estas personas.

Desde el año 2010 se tiene una recuperación del 4.3% de la población; como factores preponderantes se tienen al incremento de la actividad minera y la disminución de fuentes de empleo en los EUA que obliga a los migrantes a retornar a sus lugares de origen, por ello se requiere impulsar la inversión local mediante el apoyo a migrantes para que inviertan en el municipio, a través de la gestión de proyectos y apoyos económicos a PYMES en los tres niveles de gobierno.

# **EJE 1 MEDIO AMBIENTE**

## **Eje 1. Medio Ambiente**

Tal y como se plantea en el Plan de Desarrollo Municipal 2015-2033, las actividades descritas en

el Eje relativo al Medio Ambiente, tienen como objetivos disminuir el desequilibrio en el entorno ecológico y eficientar el aprovechamiento de recursos naturales, para lograr que Pihuamo sea un municipio productivo y organizado en la protección de sus recursos naturales y con innovación sustentable para atenuar los desequilibrios del cambio climático.

### **Conservación de recursos naturales.**

Para conservar la flora y fauna, evitar la erosión de suelos y la contaminación en la región, la Unidad de Protección Civil Municipal, en coordinación con personal voluntario, ha realizado una importante labor en materia de prevención y combate contra los incendios forestales que cada año provocan la quema de grandes extensiones de bosque.

### **Mejoramiento en el manejo de residuos.**

En el mes de enero de 2017, la Presidenta Municipal, Elizabeth Alcaraz Virgen, asumió la presidencia del Sistema Intermunicipal de Manejo de Residuos (SIMAR) Sur-Sureste, organismo público descentralizado conformado por 9 municipios de la región y que es operador del servicio de limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de los residuos. Con dicho acto, la actual administración municipal refrendó el liderazgo y compromiso de la administración municipal, en el tema del manejo de residuos y el cuidado

responsable del medio ambiente.

En el evento de toma de protesta de la alcaldesa, Elizabeth Alcaraz Virgen, como presidenta del SIMAR Sur-Sureste, también se inauguró la estación de transferencia de residuos de Tamazula y, de manera simbólica, las estaciones de Tonila, Zapotiltic y Pihuamo.

Fue en el mes de febrero del mismo año que se inauguró la estación de transferencia de residuos sólidos de Pihuamo, cuya puesta en marcha, reducirá los costos de recolección y traslado de residuos hacia el vertedero de la Simar Sur-Sureste.

Para el traslado de los contenedores con residuos sólidos de la estación de transferencia en Pihuamo hasta el vertedero de la Simar Sur-Sureste localizado en el municipio de Tuxpan, el Ayuntamiento adquirió un camión con un costo de 600 mil pesos.

### **Impulso a la gobernanza ambiental.**

Consciente de la importancia de la cooperación intermunicipal para la resolución de los problemas de desarrollo y manejo de los recursos naturales, el Ayuntamiento de Pihuamo

participa como miembro activo de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente para la Gestión Integral de la Cuenca del Río Coahuayana (JIRCO), y como tal, ha participado en múltiples reuniones con el objetivo de impulsar la gobernanza ambiental en el municipio, a partir del apoyo técnico de especialistas y académicos. Las reuniones y programas en los que el Ayuntamiento de Pihuamo, como miembro de la JIRCO, ha participado son:

- Sexta sesión ordinaria 2016 en Quitupan, Jalisco.
- Sesión ordinaria del Consejo de Administración de la JIRCO, en Ciudad Guzmán, Jalisco.
- Taller de planeación de Plan Operativo Anual, en Ciudad Guzmán, Jalisco.
- Séptima sesión ordinaria de proyectos productivos implementados en la JIRCO.
- Convocatoria a la séptima sesión ordinaria JIRCO-Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Estado de Jalisco, **beneficiarios de proyectos de flores, en Tecalitlan, Jalisco.**  
*(Esta parte no esta muy clara)*
- Programa de compensación ambiental por cambio de uso del suelo en terrenos forestales, Pihuamo, Jalisco.
- Foro Internacional de Gobernanza Ambiental organizado por la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del estado de Jalisco.

# **EJE 2 DESARROLLO ECONÓMICO**

## **Eje 2. Desarrollo Económico**

Las actividades desglosadas en este eje tienen como objetivo detonar el desarrollo rural y reactivar el desarrollo económico y turístico del municipio de Pihuamo, en concordancia con los requerimientos del Plan de Desarrollo Municipal 2015-2033.

### **2.1 Desarrollo Rural**

Para detonar el desarrollo del campo, la Dirección de Desarrollo Rural del Municipio de Pihuamo, en coordinación con instancias estatales y federales, desarrolló actividades en cuatro ámbitos fundamentales: Infraestructura rural, producción agrícola, desarrollo ganadero y actividad pesquera.

### **Fortalecimiento de la infraestructura productiva rural.**

La Dirección de Desarrollo Rural ha implementado actividades de fortalecimiento de la infraestructura productiva del campo, en beneficio de múltiples productores del municipio.

En noviembre de 2016, en coordinación con Codigos de Ayuda A.C., se puso en marcha el programa de venta de alamabre de púas a bajo costo; facilitando la adquisición de 165 rollos en beneficio de 20 productores, pertenecientes a 8 comunidades del municipio.



En dicha tónica de fortalecimiento constante de la infraestructura de los productores, se ha implementado un programa permanente de venta de láminas ecológicas de madera plástica a bajo

costo; mediante el cual se han vendido 245 laminas en beneficio de 18 familias del municipio.

Con el objetivo de facilitar el acceso de los productores rurales del municipio a los beneficios de las convocatorias emitidas por la Secretaria de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA); durante el período febrero-abril del año en curso, personal del Centro de Apoyo al Desarrollo Rural (CADER) de dicha secretaría, se instaló en la Dirección de Desarrollo Rural para integrar el padrón de beneficiarios y solicitantes de SAGARPA, en el cual se registró a más de 200 productores del municipio, con el objetivo de que puedan acceder a los programas de apoyo que ofrece ésta Secretaría, de una manera más sencilla y rápida.

### **Fomento a la producción agrícola.**

Con el objetivo de fomentar la producción agrícola del municipio, la Dirección de Desarrollo Rural ha gestionado y otorgado múltiples apoyos a productores, en coordinación con instancias estatales y federales.

Para impulsar la producción de maíz, la Dirección de Desarrollo Rural puso en marcha el programa de venta de semilla certificada de maíz blanco y amarillo a

bajo costo, posibilitando la adquisición de 26 bolsas de 20 Kilogramos de semilla, en provecho de 20 productores del municipio.

Con el Programa de adquisición de fertilizantes a bajo costo, la Dirección de Desarrollo Rural vendió 14 mil 550 kilos de fertilizante, en beneficio de 35 productores agrícolas pertenecientes a 10 comunidades del municipio.

Para facilitar la adquisición de la Credencial Agroalimentaria del Estado de Jalisco, la Dirección de Desarrollo Rural funciona como ventanilla permanente, en la cual se han tramitado más de 300 credenciales a productores del municipio.

Durante el ciclo agrícola Primavera-Verano 2016, el programa federal PROAGRO Productivo, otorgó apoyos por 5 millones 562 mil 393 pesos en beneficio de 751 productores; mientras que para el ciclo agrícola Otoño-Invierno 2016, entregó apoyos por 42 mil 936 pesos, favoreciendo a 14 productores del municipio.

En el marco del Programa de Incentivos para Productores de Maíz y Frijol (PIMAF) de la SAGARPA, se han aprobado 69 solicitudes de apoyo por un total de 310 mil 500 pesos, equivalentes a 207 hectáreas para el cultivo de maíz.

Para el componente de Incentivo de estímulos a la producción de la SAGARPA, se han registrado 29 solicitudes, para un total de 404 hectáreas en el municipio, las cuales están en espera del dictamen por parte de ésta Secretaría.

En lo que respecta a programas para la adquisición de maquinaria y equipo de la



SAGARPA, se han registrado 53 solicitudes que aún están a la espera de aprobación.

En el rubro de apoyos para la instalación de huertos familiares, en el municipio se registraron 19 solicitudes, de las cuales 18 fueron aprobadas para su ejecución.

### **Impulso al desarrollo ganadero.**

En materia de impulso al desarrollo ganadero, la Dirección de Desarrollo Rural llevó a cabo diversas gestiones en beneficio de múltiples ganaderos en el municipio.

En el marco del programa de concurrencias SEDER-SAGARPA 2016, se benefició a un productor, con la instalación de un corral de manejo en la comunidad El Naranjo, por un monto total de 161 mil 230 pesos, aportados de manera equitativa por las dependencias gubernamentales y el beneficiario.

El Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (PROGAN Productivo) de la SAGARPA, apoyó a 446 ganaderos del municipio con un total de 1 millón 630 mil 498 pesos.

Para la obtención de apoyos del Programa de Fomento Ganadero de la SAGARPA, se registraron 89 solicitudes en el municipio, las cuales permanecen en espera del dictamen

correspondiente.

### **Desarrollo de la actividad pesquera.**

La Dirección de Desarrollo Rural continúa con su labor de impulso a la actividad pesquera, y durante este año de ejercicio administrativo ha realizado gestiones ante la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno de Jalisco para la obtención de 100 mil alevines de tilapia que serán sembrados en distintos bordos del municipio. Hasta el momento han sido vendidos a bajo costo 10 mil alevines en beneficio de 10 pescadores del municipio.

### **2.2 Desarrollo comercial.**

La Dirección de Desarrollo Económico y Turístico ha realizado cuatro actividades básicas para reactivar la vida comercial del municipio: la promoción de los productos elaborados en Pihuamo; apoyo al comercio local con gestión de programas, recursos e infraestructura; fomento del autoempleo y la disminución de la informalidad comercial en el municipio

#### **Promoción de los productos elaborados en Pihuamo.**

Para promocionar los productos elaborados en el municipio, la Dirección de Desarrollo Económico ha realizado eventos y creado espacios que faciliten la exposición y venta de productos tradicionales elaborados en Pihuamo.

En el marco del Festival de Día de Muertos: “Más allá de la vida, gastronomía y tradición. Pihuamo 2016”, se colocaron 15 puestos de venta de antojitos, bebidas, dulces, flores y productos relacionados, distribuidos en la explanada del panteón municipal y el jardín Hidalgo. Este evento dejó para el municipio una derrama económica aproximada de 33 mil 250 pesos.

En noviembre de 2016, se comenzó la instalación de una tienda municipal de artesanías en la planta alta del mercado municipal, con el objetivo de acondicionar un espacio para que los artesanos locales pudieran exhibir y vender sus productos. La Tienda Municipal de Artesanías ‘Pihuamo’ fue finalmente inaugurada el 1 de febrero de 2017, beneficiando a 24 artesanos y productores de café, ponche, rompopo, equipales y respaldos de cicua, servilletas bordadas, llaveros de madera con pirograbado, artículos de madera tallada; virgen, barcos, indio, respaldo de cuero con estampado, resorteras, tarros de bambú, y otros objetos relacionados.

### **Apoyo al Comercio Local.**

Durante el último año, la Dirección de Desarrollo Económico ha realizado diversas acciones para mejorar la dinámica comercial, fortalecer la infraestructura y equipamiento productivo de múltiples negocios, así como para fomentar la creación de nuevas empresas en el municipio. En el mes de diciembre de 2016, se organizaron la “Feria Guadalupana

Pihuamo 2016” y la “2da. Feria Ganadera 2016”, durante las cuales se instalaron

34 puestos comerciales a lo largo de las calles Hidalgo, López Cotilla, Nicolás Bravo e Insurgentes. La realización de estos eventos dejó una derrama económica aproximada de 251 mil 500 pesos para el municipio.

En Marzo del año en curso, se festejó el primer aniversario de “miércoles de tianguis local”, espacio donde comerciantes del municipio pueden ofrecer sus productos. En conmemoración se realizó una rifa, cuya ganadora fue Rosalba Solís.

Se registraron 8 proyectos del municipio para acceder a los apoyos del programa BIENEMPLEO 2017, que ofrece la Secretaría de Desarrollo Económico de Gobierno del Estado de Jalisco; de los cuales 4 fueron seleccionados (dos herrerías, una tortillería y una panadería), para ser beneficiados con un monto total

de 370 mil 846 pesos y 92 centavos, recursos que les permitirán adquirir infraestructura productiva, y generar 8 empleos formales.

**Mercado Municipal.**

Desde la reinauguración del Mercado Municipal, éste se ha convertido en uno de los centros principales de la vida comercial del municipio. En virtud de ello, la actual administración municipal ha realizado diversas obras para mejorar el funcionamiento y la imagen de este espacio de todos los pihuanenses:

- Se acondicionó un cajón incluyente en el estacionamiento.
- Se colocaron puertas a las bodegas de la planta alta.
- Se colocó una base para anuncio exterior y lona en la sala de audiencia ciudadana.
- Se colocó señalética para regular el uso de las instalaciones, de acuerdo a las normatividad vigente.
- Se instaló un comedor común en la explanada del mercado.
- Se instalaron rampas en el patio central del mercado.
- Se techó el balcón de la planta alta del mercado.

- En junio de este año se comenzó el proceso de certificación del Mercado Municipal como Espacio Saludable; mismo que deberá emitirse antes del término del presente año.

Al mes de agosto de 2017, el mercado cuenta con 14 comercios:

- Lonchería.
- Tienda de ropa.
- Carnicería y cremería.
- Frutería
- Verdulería.
- 3 comercios de comida.
- Alfarería.
- 2 comercios de artesanías.
- Papelería
- Venta de artículos para fiestas.
- Venta de fajas

El mercado además alberga las siguientes oficinas:

- Dirección de Desarrollo Económico y Turístico.
- Instituto Pihuamense de la Mujer.
- Juez menor
- Correos de México.
- Telégrafos de México.
- Salón de audiencia pública del Ayuntamiento.
- Oficina de usos múltiples.

Como parte de la estrategia para fomentar el autoempleo, la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico, ha gestionado capacitación y apoyos para los ciudadanos que deseen iniciar un negocio.

En octubre de 2016, se colaboró con el Fondo Jalisco de Fomento Empresarial (FOJAL) para impartir el curso “Plan de negocios”, durante el cual se proporcionó a más de 25 pihuamenses de herramientas teóricas y prácticas para iniciar un negocio .

En marzo de 2017, la Dirección de Desarrollo económico y Turístico inició el programa “Mi changarro”, con el se apoya a personas que pretenden iniciar una microempresa o fortalecer su negocio con préstamos en efectivo sin intereses, que van de los mil a los 5 mil pesos, y cuyo pago se realiza en diversos plazos para consumarse antes de terminar el año. Hasta el momento, dicho programa ha beneficiado a 11 comerciantes, con préstamos que suman un monto total de 39 mil 900 pesos.

En el mes de junio de 2017, se inició el registro d 11 proyectos al programa BIENEMPRENDO ofrecido por la Secretaria De Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Jalisco;

con el objetivo de que fortalezcan su empresa mediante apoyos para la compra de maquinaria, equipo, mobiliario y/o herramienta. Dichos proyectos se encuentran en trámite.

### **Disminución del comercio informal en el municipio.**

Para lograr reducir el comercio informal en el municipio, la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico tuvo acercamientos con los comerciantes ambulantes y foraneos que se instalaban en las calles y banquetas del centro histórico de Pihuamo los días viernes, con el objetivo de que liberaran dichas vialidades.

En dicha tónica, se realizaron trabajos coordinados con la Dirección de Catastro y la Secretaría General del municipio, para trasladar el tianguis foráneo a las instalaciones del mercado municipal; permitiendo con ello que comerciantes y ciudadanos realicen transacciones en instalaciones más adecuadas, además de dar cumplimiento a los reglamentos de Imagen Urbana y Vialidad.

En continuidad con el proceso de regularización de los comerciantes del tianguis foráneo, el pasado mes de agosto se les entregaron, en coordinación con la Dirección de Catastro, sus tarjetones de cobro, en concordancia con lo establecido en la Ley de Ingresos.



2

.  
3

D  
e  
s  
a  
r  
r  
o  
l  
l  
o  
  
t  
u  
r  
í  
s  
t  
i  
c  
o  
.

Para lograr el aumento de la actividad turística en Pihuamo, la Dirección de

Desarrollo Económico y Turístico del Ayuntamiento ha centrado sus esfuerzos en

3 aspectos principales: el fomento de actividades potencialmente atractivas para los visitantes del municipio; el rescate de zonas recreativas y la creación de circuitos turísticos, así como la gestión de recursos y capacitación para el mejoramiento en el rubro; y la promoción hacia el exterior de Pihuamo como destino turístico.

### **Actividades Turísticas.**

Durante el segundo año de la actual administración municipal, se ha impulsado la realización de actividades recreativas y culturales

en puntos turísticos del municipio, así como la celebración o conmemoración de fechas tradicionalmente relevantes para el pueblo de Pihuamo.

### **Actividades Vacacionales**

Para inaugurar el período vacacional de semana santa y pascua 2017, se realizó un festival en el malecón de La Estrella, al cual se trasladó gente de la cabecera municipal y comunidades circunvecinas en camiones; adicionalmente se gestionaron ante el Consejo Estatal de Fomento Deportivo (CODE) 8 botes tipo Kayak para ofrecer a los visitantes recorridos en la laguna.

En el mismo periodo vacacional de semana santa y pascual 2017, se habilitó la Terraza del Naranjito, para ofrecer a los visitantes comida casera y típica de la región.

### **Actividades Culturales.**

La Dirección de Desarrollo Económico y Turístico, en coordinación con la Casa de la Cultura, organizó el evento “Muestra pictórica: mi estancia en Pihuamo”, en el cual se mostraba parte de la obra del artista plástico Pedro Cuellar Miranda, realizada durante su estancia en el

municipio. De manera paralela se realizó un evento cultural con mariachi, durante el cual se ofreció a los asistentes algunos aperitivos.

### **Fiestas tradicionales.**

La conmemoración de fechas tradicionales del municipio de Pihuamo son una importante actividad turística complementaria, debido a que los eventos realizados durante las festividades, atraen a visitantes procedentes de otros municipios, estados e incluso del extranjero, quienes asisten en calidad de turistas en conjunto con la población local, dejan una importante derrama económica.

#### *Festival por el Día de muertos.*

Para el festival por el Día de muertos ““Más allá de la vida, Gastronomía y Tradición Pihuamo 2016”, la casa de la Cultura de Pihuamo realizó importantes actividades preliminares, como la búsqueda de patrocinadores, difusión del evento

y compra de materiales para la decoración de los lugares donde se realizarían las actividades.

Durante los 3 días de duración del festival se realizaron procesiones al cementerio,

conferencias, exposiciones de altares de muertos, degustaciones de comida típica, así como eventos artísticos ejecutados por los grupos de ballet y danza autóctona de la Casa de la Cultura.

### *Feria Guadalupana*

Para la Feria Guadalupana de Pihuamo, la Casa de la Cultura realizó múltiples gestiones que derivaron en 12 días de eventos artísticos y culturales realizados en la cabecera municipal. En la feria participaron múltiples escuelas, así como grupos artísticos propios de la Casa de la Cultura y procedentes de municipios aledaños.

### **Rescate y mejoramiento turístico.**

La recuperación y mejoramiento de los puntos turísticos del municipio, a partir de la inversión en infraestructura, logística y la gestión de capacitación y recursos; es una prioridad de la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico del Ayuntamiento.

En virtud de lo anterior, durante el 2016, personal de la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico del Ayuntamiento, como municipio miembro del Consejo de Promoción y Fomento Turístico (COPROFOTUR) Sierra Volcanes, asistió al taller “Pan de Desarrollo Turístico Municipal” impartido por la Secretaria de Turismo de Gobierno del Estado de Jalisco.

En el mes de enero del presente año, se visitó

la obra del malecón en la comunidad de La Estrella, con el objetivo de revisar su grado de avance y realizar mediciones de tiempo de recorrido y distancia para su integración a una ruta turística del municipio.

En el mismo mes, se visitó a las comunidades de Las Naranjas, La Sidra, Barreras, así como el río de La Criba y la presa de Trojes para analizar potenciales puntos turísticos, fotografiar la zona, y realizar mediciones de tiempo de recorridos y distancias para su integración a una ruta turística del municipio.

En el mes de julio de 2017, fue invitada a Pihuamo, por intercesión de Hugo Alexander Gómez Orozco, la diputada federal Gretel Culin Jaime con el objetivo de mostrarle potenciales puntos turísticos del municipio y solicitarle la gestión de recursos para mejorar la infraestructura turística del municipio, y lograr una mayor derrama económica a través de dicho sector.

Un componente elemental para el desarrollo turístico del municipio, es la promoción de Pihuamo como destino turístico en otras localidades dentro y fuera del estado de Jalisco; a través de medios impresos y redes sociales, así como eventos que muestren los productos y

tradiciones típicas del municipio.

En octubre de 2016, el Consejo De Promoción y Fomento Turístico (COPROFOTUR) Sierra Volcanes, proporcionó folletos, un banner y artículos de la marca Sierra Volcanes para promocionar al municipio de Pihuamo como destino turístico.

En el mismo mes de octubre, Pihuamo participó como municipio invitado en el evento “De Tecalitlán los Sones”. Durante el cual, la Dirección de Desarrollo Económico y Turístico, en colaboración con la Casa de la Cultura, organizó una muestra gastronómica del municipio, y promocionó a Pihuamo como destino turístico con entrega de folletos a los asistentes.

El año pasado se inició la estrategia digital de promoción turística del municipio, con la apertura de una página en Facebook denominada “Pihuamo, Te Invita”, en la cual se publican imágenes, videos y transmisiones en vivo para difundir eventos y atractivos turísticos del municipio. “Pihuamo, Te Invita” cuenta con 2661 seguidores y a través de la misma se han publicitado los siguientes eventos: Festival del Día de Muertos “Más allá de la vida, Gastronomía y Tradición Pihuamo 2016”; “Fiestas en Honor a Cristo Rey Pihuamo

2016”; entrada de la música de la “Feria Guadalupana Pihuamo 2016”; evento de inauguración de las nuevas oficinas de seguridad pública; Traída de la Virgen de Guadalupe, de San José del Tule a Pihuamo; “Feria Guadalupana Pihuamo 2016”; “2da. Feria Ganadera 2016; y actividades realizadas durante el período vacacional de semana santa y pascua

2  
0  
1  
7

En la reunión ordinaria del COPROFOTUR realizada en el mes de noviembre de 2016, se consiguió promocionar la “Feria Guadalupana Pihuamo 2017” y la “2da. Feria Ganadera Pihuamo 2016”, en la revista *Centro*, publicación difundida en Zapotlán El Grande y municipios aledaños.

Durante el periodo vacacional de semana santa y pascua 2017, se colocaron módulos informativos para los visitantes del municipio en los siguientes sitios: Mercado Municipal, Casa de la Cultura, Unidad Deportiva Enrique Solórzano. Base de Protección Civil, Carretera Jiquilpan-Manzanillo, Jardín de San José Del Tule, Entrada a la comunidad de la Estrella y el Malecón de la Estrella.

En el mes de junio del presente año, la Dirección de Fomento Económico y Turismo en cooperación con el regidor de la Comisión de Turismo Pedro Ramírez, la Casa de la Cultura de Pihuamo, la Promotora Económica y artesanas

locales, participaron en las festividades del 300 aniversario del Señor de la Expiración en la comunidad de Lo de Villa del estado de Colima. A dicha celebración se llevó una muestra de productos artesanales de nuestro municipio, así como material promocional, y se realizó un festival artístico, en el que participaron los jóvenes del Ballet y la banda locales.

#### **2.4 Fomento de la inversión privada en el municipio.**

El plan de desarrollo Municipal 2015-2030, contempla que para el aumento de la actividad económica del estado, es menester incentivar la inversión privada en el municipio, a través de la mejora de la infraestructura educativa y carretera, la construcción del centro médico de urgencias y maternidad, y desarrollando la vías de comunicación y telecomunicaciones.

##### **Mejora de la infraestructura educativa.**

Entre los esfuerzos que el Gobierno Municipal de Pihuamo ha realizado con el objetivo de prevenir el deterioro de la infraestructura educativa y generar las condiciones óptimas de seguridad para el uso de los espacios destinados a la enseñanza y recreación de los alumnos, se encuentran los trabajos de acondicionamiento de áreas verdes que la Dirección de Sevicios



Públicos ha realizado en diversas escuelas del municipio:

Escuela	Cantidad	Actividad
<b>Jardín de niños Constutuyentes</b>	8 árboles	
Poda		
<b>Jardín de niños de Santa Cruz</b>	2 árboles	
Tala		
<b>Jardín de niños y Escuela de El Poda Agostadero</b>	10 árboles	
<b>Jardín de Niños “Gabriela Mistral”</b>	13 árboles	Poda
	6 árboles	Desrame

Escuela	Cantidad	Actividad
<b>Escuela Primaria “Manuel Ávila Camacho”</b>	44 árboles	
Poda		
<b>Escuela Secundaria Federal “Calmecac”</b>	24 árboles	
Poda		
<b>Secundaria de El Naranjo</b>	6 árboles	
Poda		

De manera adicional, en la escuela localizada en el crucero de El Naranjo, se llevó a cabo una limpieza de maleza.

También se llevaron a cabo labores de limpieza, así como de poda de árboles en la escuela Manuel M. Lima.

En la escuela de La Estrella, se realizaron labores de poda y tala de árboles.

Además de los servicios relacionados con el acondicionamiento de áreas verdes, el Ayuntamiento ha realizado trabajos de restauración y mejoramiento de las instalaciones educativas de Pihuamo.

A través de la Dirección de Servicios Públicos se colocó revestimiento y se pintaron las paredes de la Escuela de la Comunidad de Santa Rosae Lima.

Otra obra para reforzar la infraestructura educativa, fue la colocación de una cisterna en la escuela de la comunidad El Agostadero, lo que permitirá que las instalaciones tengan siempre agua disponible para el mantenimiento de las instalaciones y áreas verdes, así como para la higiene de los alumnos y el personal.

A través de la Dirección de Obras Públicas, y con fondos del programa Un Cuarto Más, se colocó un techo para el comedor de la escuela rural de El Naranjo, cuyo costo total fue de 28 mil 340 pesos.

### **Mejora de la infraestructura carretera y brechas.**

El óptimo estado de la red de carreteras y

brechas es primordial para el desarrollo de Pihuamo y en consecuencia, uno de los principales requerimientos para incentivar el flujo de inversiones locales y foraneas en el municipio. Por ello, la Dirección de Obras Públicas ha trabajado constantemente en la reparación de brechas y caminos, para lo cual ha contratado servicios de maquinaria particular, beneficiando a diversas comunidades del municipio.

En lo que respecta a carreteras, se realizaron trabajos de pavimentación en el camino que conduce a la localidad de La Sidra de los Colomos, con una inversión de 1 millón 650 mil pesos.

Así mismo, se continuó con la segunda etapa en la obra de pavimentación del camino a la comunidad de Barreras, cuya inversión fue de 3 millones 356 mil pesos obtenidos del Fondo de Proyectos de Desarrollo Regional 2017.

En lo que respecta a la reparación de brechas y colocación de balastre se benefició a las comunidades de Puerta de Mezcales, Puerta de Mendoza y agua Escondida, por un monto total de 66 mil 583 pesos.

<b>Brecha</b>		<b>Monto Total</b>	<b>Estatus</b>
<b>De</b>	<b>A</b>		
Puerta de los Mezcales	Puerta de Mendoza	\$ 29, 231. 00 MN	Ejecutada
Puerta de Mendoza	Mina El Encino	\$ 18, 792. 00 MN	Ejecutada
Viajes de Balastre Pihuamo	Agua escondida	\$ 18, 560. 00 MN	Ejecutada

También se han realizado obras de caminos en Panteón Municipal, donde se ha habilitado una brecha y rehabilitado otra para el acceso de camiones; con una inversión de 6 mil 90 pesos.

En la colonia Los Toros, se han realizado trabajos para el perfilamiento de las calles, por un monto total de 8 mil 265 pesos; así como la nivelación de calles en la colonia La Antorcha, con una inversión de 8 mil 700 pesos.

En la localidad Barranca de los Metates, la Dirección de Sevicios Públicos realizo trabajos de colocación de empedrado, con el objetivo de optimizar el traslado de los habitantes de dicha comunidad hacia otras zonas del municipio.

La dirección de Servicios Públicos ha realizado trabajos de reparación de baches en diversas calles del municipio en respuesta a la constante supervisión de su estado, y demandas directas de la ciudadanía.

# **EJE 3 DESARROLLO SOCIAL**

**Eje 3. Desarrollo Social.**

**3.1 Mejoramiento de vivienda.**

Para abatir las carencias de las viviendas de

personas de escasos recursos en el municipio de Pihuamo, el Ayuntamiento, a través de la Dirección de Obras Públicas, ha ejecutado una serie de obras en beneficio de los habitantes de diversas comunidades, haciendo uso del Fondo de Fortalecimiento para la Infraestructura Social (FAIS).

<b>Lugar</b>	<b>Apoyo</b>	<b>Monto</b>	<b>Imagen</b>
Col. El manguito	Construcción Cuarto habitación	\$ 40,000.00 MN	
Carr. Jiquilpan-Manzanillo	Construcción Cuarto habitación	\$ 40,000.00 MN	
San José del Tule	Construcción Cuarto habitación	\$ 40,000.00 MN	
Plutarco Elías Calles	Construcción Cuarto habitación	\$ 40,000.00 MN	

Degollado	Construcción Cuarto habitación	\$ 40,000.00 MN	
Mariano Escobedo	Construcción Cuarto habitación	\$ 40,000.00 MN	
Plutarco Elías Calles	Construcción Cuarto de baño	\$ 30,000.00 MN	
Belisario Domínguez	Construcción Cuarto habitación	\$ 40,000.00 MN	

De manera adicional, a través del programa Un Cuarto Más, se construyen 40 cuartos habitación para familias de la cabecera municipal.

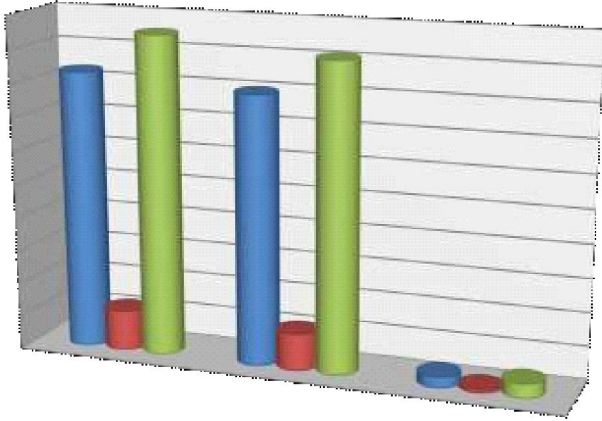
### **3.2 Mejora de los servicios públicos.**

El Ayuntamiento de Pihuamo, a través de la Dirección de Servicios Públicos realiza una constante labor para mejorar los servicios básicos que se ofrecen a la ciudadanía, con la firme convicción de que la cobertura de sus necesidades

elementales, constituye el primer paso para lograr una calidad de vida óptima. Durante el último año, la Dirección de Servicios Públicos ha atendido múltiples reportes relacionados con los servicios básicos, como se detalla a continuación:

### **Reportes de Llamadas de los Ciudadanos**

	500
	450
	400
	350
	300
	250
	200
	150
	100
	50
	0
Agua	
Mantenimiento y/o reparaciones	
Atendidos	
	TotalNo. Reportes



No Atendidos

En la gráfica se aprecia que la mayoría de incidentes está relacionado con el servicio de agua potable, mientras que el resto de reportes está vinculado con mantenimiento o reparaciones de tubería o drenaje, baches, podas de árboles, así como alumbrado público.

*Agua potable y alcantarillado*

Los servicios atendidos en este rubro, corresponden a las acciones producto de los reportes ciudadanos y la detección de necesidades por parte del personal de la Dirección de Servicios Públicos. Algunas de las más relevantes se describen a continuación

Servicio	Ubicación	Imagen
Reparación de línea de agua	La campana	
Reparación de tubo de 8 en línea	Rancho El Librillo	
Reubicación de línea de agua potable	Colonia Olinka	
Construcción de drenaje	Calle Hidalgo	



Reparación de tubería	Colonia Arboledas	

Construcción de drenaje	San José del Tule	
Limpieza del alcantarillas y fosas sépticas con el vactor	Diversas	
Relimpia de Pozo	El Tajo	
Reparación de drenaje	Calle Degollado	
Colocación de drenaje	Calle Belisario Domínguez	

Colocación de tomas de agua nuevas	Diversas	
Colocación de drenaje	Localidad de Barreras	

*Alumbrado Público.*

En materia de alumbrado público, la Dirección de Servicios Públicos ha realizado diversos trabajos de mantenimiento, reparación y colocación de infraestructura nueva en la cabecera municipal de Pihuamo y en las comunidades de El Quemado, Barreras, El Naranjo, Crucero del Naranjo, Santa Cruz, El Tule, La Estrella, Los Mojos de Abajo, Los Mojos de Arriba, Colomos, Las Naranjas, El Agostadero, El Puente de Fátima, Huizaches, El Platanar, El Guayabo y La Sidra; las

cuales se resumen a continuación.

<b>Servicio</b>	<b>Cantidad</b>
REPARACION DE LINEA	83
CAMBIO Y REPARACION DE LAMPARAS	215
CAJA FUERTE	02
REPARACION DE BOMBAS DE AGUA	08

RESTAURACION DE CORTOS	12
LAMPARAS NUEVAS	50
INSTALACION ELECTRICA	38
CONTACTOS COLOCADOS	25
REUBICACION DE LAMPARAS	15
APOYO A H. AYUNTAMIENTO	7
CAMBIO DE FOCOS	30
APAGADORES	5
BASE PARA FOTOCELDA	14

#### *Acondicionamiento de áreas verdes*

La Dirección de Servicios Públicos ha realizado múltiples labores para el mejoramiento y conservación de los espacios públicos y privados de los pihuamenses, con el objetivo de brindar un mejor aspecto al municipio y seguridad a la ciudadanía. Además de los servicios de poda, tala y limpieza de escuelas, se han realizado actividades similares en otras zonas, que a continuación se detallan:

<b>Lugar</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Actividad</b>
Centro de salud El Naranjo	8 árboles	Poda
Jardín Hidalgo	50 árboles	Poda
DIF Municipal	40 árboles	Poda

Capilla del cruceiro de El Naranjo	40 árboles	Poda
Nicolas Bravo	1 árbol	Tala
Panteón Municipal	-	Poda y corte de pasto
Glorieta DIF	-	Poda
El Naranjito	-	Limpieza y poda
Andador	-	Limpieza y poda
Jardín en Santa Cruz	-	Limpieza y poda

San José del Tule	-	Poda
La Plomoza	-	Poda
Textiles Pihuamo	-	Limpieza y poda
La Sidra	-	Poda
El Naranjo	-	Poda
Varios ciudadanos del municipio	50 árboles	Desrame

En conjunto, los servicios relacionados con acondicionamiento de áreas verdes en espacios públicos y privados, suman 311 podas, 56 desrames y 2 talas.

### *Cementerio*

En el último año, la Dirección de Servicio Públicos ha realizado diversas actividades (inhumaciones, otorgamiento de permisos, y construcciones) relacionadas con el uso del cementerio, en respuesta a la demanda de la

población pihuamense.

<b>Mes</b>	<b>Número de servicios</b>	<b>Costo</b>
Octubre	20	\$ 14,860.00 MN
Noviembre	13	\$ 9,997.00 MN
Diciembre	7	\$ 8,230.00 MN
Enero	4	\$ 5,055.00 MN
Febrero	7	\$ 10,365. 00 MN
Marzo	10	\$ 13,852.5 MN
Abril	10	\$ 13,245.00 MN
Mayo	8	\$ 10,932.00 MN
Junio	4	\$ 5, 055.00 MN
Julio	4	\$ 4, 655.00 MN
Total	87	\$ 96,246.5 MN

#### *Otros servicios*

La Dirección de Servicios Públicos ha realizado otras acciones en beneficio del

Pueblo de Pihuamo:

- Compostura de llaves de agua en el jardín de La Sidra.
- Colocación de Barandal en el puente Lagunilla
- Colocación de malla tipo sombra, en la comunidad de El Frijol.

### **3.3 Desarrollo de Obras Públicas.**

El Ayuntamiento de Pihuamo, a través de la Dirección de Obras Públicas, ha gestionado recursos procedentes de diversos fondos (Fondo de Proyectos de Desarrollo Regional, 2017; Fondo Minero 2017; Fondo Común Concursable Para la Inversión en los Municipios, 2017) que coadyuvan a complementar los recursos



de la ciudadanía pihuamense. A continuación se muestra el resumen de obras:

Obra	Estatus	Monto	Imagen
Primera etapa de la construcción de fosas en el nuevo cementerio municipal	Ejecutándose	\$ 868,224.00 MN	
Segunda etapa de la construcción de centro de salud de servicios ampliados	Ejecutándose	\$ 1,449,96.00 MN	
Rehabilitación de portales de la Plaza Santo Santiago en la Cabecera municipal de Pihuamo	Ejecutándose	\$ 2,000,000.00 MN	
Rehabilitación de Plaza Santo Santiago en Cabecer Municipal de Pihuamo	Ejecutándose	\$ 3,448,275.00 MN	
Recubrimiento con adoquín de Calle Pini Suárez en la cabecer municipal de Pihuamo	Ejecutándose	-	
Remodelación de Oficinas			

Administrativas Municipales	Ejecutándose	-	
Excavación de línea para agua potable en avenida Hylsa	Ejecutada	-	
Construcción de cuarto de baño y fosa séptica en la Comunidad de El Espino	Ejecutada	-	
Colocación de adoquín y protección en ventanas exteriores de comedor asistencial	Ejecutándose	-	
Excavaciones para sistema de riego en Puente de Fátima	Ejecutada	\$ 13,804.00 MN	
Rehabilitación de balnearios: Puente de Fatima, San José del Tule, Río Peña Loza, El trampolín y Tepamiche	Ejecutada	\$ 35,728.00 MN	

Traslado de retroexcavadora de Pihuamo a la comunidad de El Guayabo	Ejecutada	\$ 2,900.00 MN	
Colocación de balastre para el Malecón de la Hacienda La Estrella	Ejecutada	\$ 2,436.00 MN	
Limpieza y	Ejecutada	\$ 2,320.00	

elaboración de zanja para comedor asistencial		MN	
Colocación de balastre para camino del río Los Escritorios	Ejecutada	\$ 2,436.00 MN	
Limpieza del terreno para la construcción del nuevo cementerio municipal	Ejecutada	\$ 1,856.00 MN	

Arrastre de camión escolar de la comunidad de Las Naranjas a Pihuamo	Ejecutada	\$ 1,740.000 MN	
Construcción de rampa para paso de motoconformadora	Ejecutada	\$ 2,784.00 MN	
Excavación para introducción de líneas de agua potable en Avenida Hylsa	Ejecutada	\$ 7,888.00 MN	
Desasolve de deposito de agua en la comunidad de Barreras	Ejecutada	\$ 2,842.00 MN	
Nivelación de paataforma para construcción de lotes en la colonia	Ejecutada	\$ 16,530.00 MN	

La Antorcha			
-------------	--	--	--

*Ampliación de redes eléctricas*

El Ayuntamiento de Pihuamo, con el apoyo de

programas como el Fondo de Fortalecimiento para Infraestructura Social (FAIS) ha extendido las redes eléctricas a las zonas más alejadas del municipio, transformando así la realidad de varias familias que no contaban con este elemental servicio.

Lugar	Monto	Imagen
Las Iguanas	\$ 315,739.68 MN	
El Limón	\$ 422,893.96 MN	
Calle Belisario Domínguez	\$ 19,318.08 MN	
Calle José Clemente Orozco	\$ 19,317.00 MN	
Degollado	\$ 47,602.57 MN	

El Naranja	\$ 31,888.97 MN	
Los Mojos de Arriba	\$ 35,079.03 MN	

### 3.4 Combate a las carencias de grupos vulnerables.

#### Asistencia Alimentaria

El Sistema DIF Municipal, implementó 7 programas que coadyuvan a disminuir el problema de carencia alimentaria en el municipio de Pihuamo.

PROGRAMA	BENEFICIARIOS	TOTAL EN PRODUCTOS ENTREGADOS	OTROS
Desayunos escolares	156 fríos 970 calientes	148,380 Raciones	72 planteles educativos



PAAD	425	5,100 Despensas entregadas	32 comunidades atendidas
Nutrición extraescolar	120	1,440 Despensas entregadas	25 comunidades atendidas
Comedores asistenciales	95	22,800 Raciones	San José del Tule y cabecera municipal
			Manuel Ávila Camacho,

Fruta fresca	156	8,424	Salvador Varela Reséndiz, 27 de Septiembre y Dr. Atl
Reuniones	485	Reuniones informativas	35 comunidades atendidas
Cocinas MeNutre instaladas	100	1	Una nueva cocina MeNutre entregada en la escuela "lázaro Cárdenas"

**P  
r  
o  
g  
r  
a  
m  
a  
  
P  
R  
O  
S  
P  
E  
R  
A**

Este programa federal de inclusión social,

apoya a las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad. Los apoyos consisten en becas alimentarias y becas para estudiantes; actualmente el municipio de Pihuamo cuenta con un padrón activo de 924 familias beneficiadas, a las que se otorga en conjunto un recurso bimetral promedio de 942 mil 570 pesos.

De manera adicional, la presidencia del Ayuntamiento de Pihuamo, ha otorgado diversos apoyos a personas de escasos recursos, procedentes de todas las comunidades del municipio. Recursos cuya erogación por mes se describe en la siguiente gráfica.

## **APOYOS PARA**

**PE  
RS  
O  
N  
AS  
D  
E  
B  
AJ  
O  
S  
R  
EC  
U  
RS**

**O  
S**

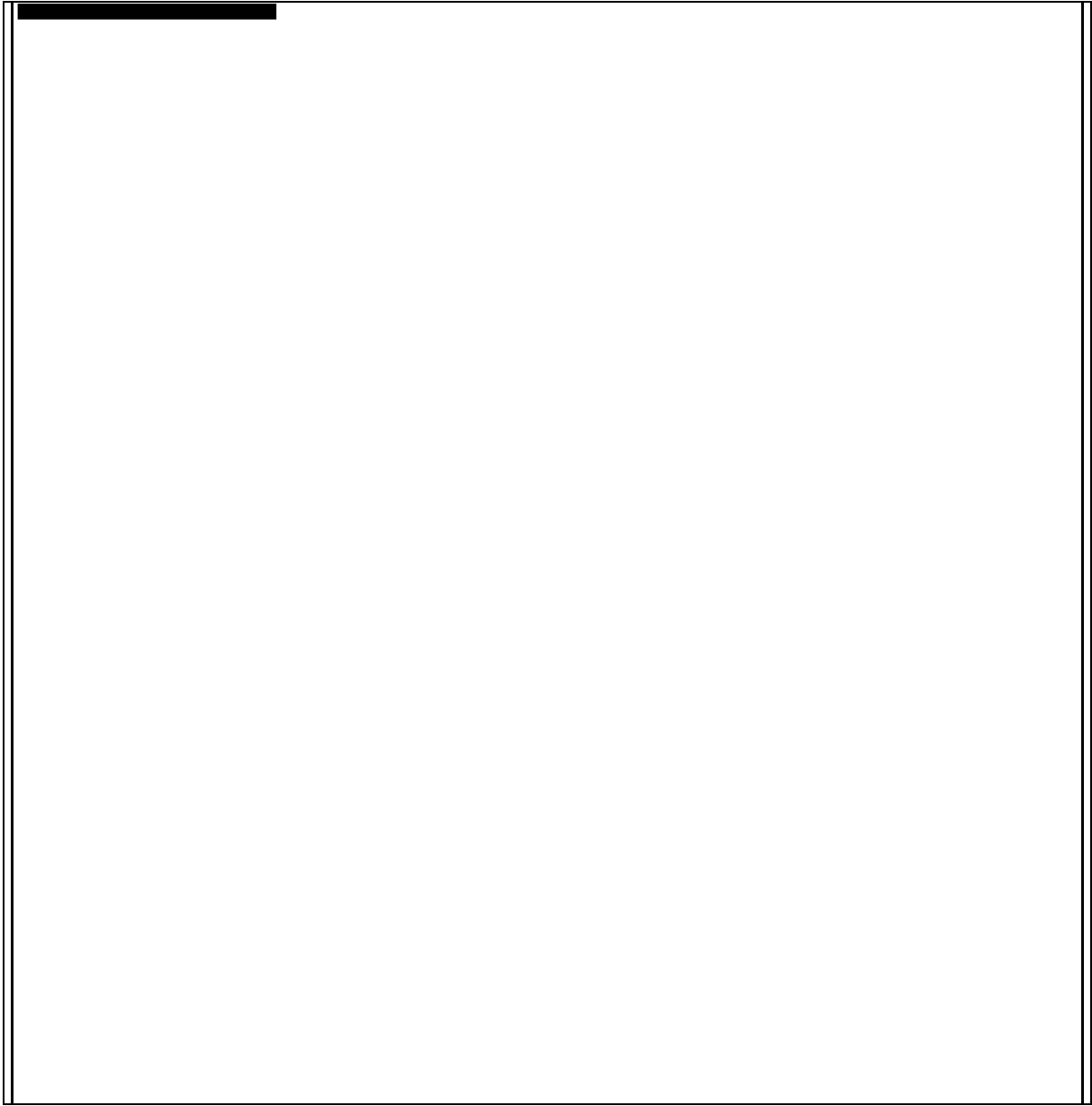
**\$14,572.00**

**\$16,045.00  
\$17,213.74**

**\$4,300.00**

**\$10,999.00**

**OCTUBRE  
NOVIEMBRE  
DICIEMBRE  
ENERO  
FEBRERO  
JULIO  
AGOSTO  
SEPTIEMBRE**



--

\$9,050.00

\$3,870.98

\$7,200.00

\$5,800.00 \$3,415.50

\$1,700.00

\$1,959.00

**Atención de personas de la tercera edad.**

*Voluntariado DIF*

El voluntariado del Sistema DIF Municipal Pihuamo, realizó visitas a los domicilios de los adultos mayores que se encuentran sin el apoyo de sus familiares y se entregaron despensas en los domicilios a las personas de escasos recursos, así mismo se realizaron jornadas de limpieza limpiezas en casas y se organizaron

diversos bazares con productos a muy bajo costo a fin de recaudar fondos.

### *Pensión para el adulto mayor*

En el marco de la pensión para el adulto mayor, otorgada por la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno de Jalisco, el Ayuntamiento de Pihuamo apoya a 100 adultos mayores de 65 años; cada beneficiario recibe, de manera bimestral, la cantidad de 2 mil 200 pesos, sumando un total de 220 mil pesos bimestrales.

### *INAPAM*

El Sistema DIF Municipal gestionó ante el INAPAM (Instituto Nacional para los Adultos Mayores) el beneficio de la tarjeta de descuento para los adultos mayores, la cual pueden utilizar como identificación personal y para descuentos en el autobús, predial, medicamentos y alimentos entre otros. A la fecha se han expedido 45 tarjetas de descuentos para los adultos mayores de 60 años.

### *Programa 65 y Más*

Como parte del seguimiento al Programa 65 y Más del Gobierno Federal, el pasado mes de Noviembre de 2016, a través del Ayuntamiento de Pihuamo, se realizaron las Pruebas de Vida a los beneficiarios del programa, correspondiente

al semestre Junio - Noviembre. Así mismo, se llevo a cabo la validación y reinscripción de todo el padrón con el que actualmente cuenta nuestro municipio.

Actualmente nuestro padrón activo de este programa es de 1,196 beneficiarios, quienes reciben un apoyo bimestral de mil 160 pesos, quedando así una derrama económica anual por este concepto de 8 millones 324 mil160 pesos.

### **Programa Madres Jefas de Familia.**

Este programa, realizado en cooperación con Gobierno del Estado, está enfocado en apoyar a todas aquellas madres solteras, viudas y divorciadas que tienen hijos menores de edad y que aún se encuentran estudiando. El municipio cuenta con un padrón activo de 28 mujeres. El

recurso que se entrega a cada beneficiaria es por la cantidad de 2 mil 200 pesos, entregando así un total de 61 mil 600 pesos cada dos meses.

### **3.5 Combate al rezago educativo.**

#### *Red Juvenil*

Durante este ejercicio se otorgaron 61 becas escolares, lo que representa una inversión de 213 mil 500 pesos otorgados con recurso estatal para niños y jóvenes que están en riesgo de abandono escolar por Trabajo Infantil u otro riesgo Psicosocial.

Como parte de los esfuerzos del municipio para brindar oportunidades equitativas de educación a sus habitantes, se han implementado programas en conjunto con el gobierno estatal para facilitar el traslado y dotar de útiles escolares a los alumnos



de educación básica.

*Transporte escolar.*

El Ayuntamiento de Pihuamo gestionó ante la Secretaría de Desarrollo e

Integración Social del Gobierno del Estado, un camión escolar con capacidad para

31 estudiantes, el cual realiza diariamente dos rutas:

- Ruta 1: A telesecundaria de barreras. Esta ruta beneficia a 16 alumnos de comunidades cercanas como La Sidra, Colomos y Las Naranjas.

- Ruta 2: Colegio de Bachilleres Plantel no. 6, Mariano Azuela. Esta ruta es empleada por 31 alumnos de la zona rural que cursan sus estudios de preparatoria en el municipio de Pihuamo.

Además del citado camión escolar, el municipio cuenta con otras unidades que transportan a jóvenes de las localidades de El Naranjo, Crucero del Naranjo, La Estrella, El Galán, y Santa Cruz en el horario matutino al Colegio de Bacchilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ).

Durante este año, la Presidenta Municipal, Elizabeth Alcaraz Virgen, realizó la entrega en comodato de un camión escolar a la Escuela Preparatoria Regional de Tuxpan, Módulo Pihuamo, la cual traslada a 21 estudiantes

procedentes de las comunidades de 21 de noviembre, El Tule, Pozo Santo y La Estancia.

#### *Mochilas con útiles escolares*

Este programa está dirigido a alumnos de Preescolar, Primaria y Secundaria de todas las escuelas del municipio. Para el ciclo escolar 2017-2018, se entregaron un total de 2,372 paquetes de útiles y mochilas, que equivalen a una inversión de

534 mil 649 pesos; recursos erogados por el Ayuntamiento de Pihuamo y el

Gobierno estatal de manera equitativa.

#### *Uniformes escolares*

En este año el gobierno municipal dotó de 2,372 uniformes escolares a los niveles de educación básica, de los cuales:

- 493 son de preescolar
- 1,270 de primaria
- 609 de secundaria

#### *Casa del estudiante pihuamense en Colima*

En la casa del estudiante localizada en la ciudad de Colima, que aloja a 10 jóvenes que cursan sus estudios en esta localidad, el

Ayuntamiento realizó una inversión de 185 mil pesos para la renta de la casa y el pago de los servicios.

### *Becas para estudiantes pihuamenses*

Este año el Ayuntamiento de Pihuamo otorgo becas a 12 estudiantes de diversos niveles educativos, apoyo que mensualmente implica la erogación de 15 mil 800 pesos.

### *Biblioteca Municipal "Lic. Agustín Yañez"*

La biblioteca municipal tiene como objetivo facilitar a la ciudadanía los recursos y servicios necesarios que le permitan hacer uso de las obras y materiales de

información tanto en físico y digital, que integran el acervo. Por ello, durante este año se realizaron las siguientes actividades:

- Préstamo interno con estantería abierta:

Este servicio es el uso que se hace de los libros en las salas dentro de la biblioteca, durante este periodo se consultaron 1,259 libros de la Colección General y de Consulta y 2,145 libros de la Sala Infantil. El total de consultas al acervo fue de 3,404.

- 

P  
r  
é  
s  
t  
a  
m  
o

a

d  
o  
m  
i  
c  
i  
l  
i  
o

:

Se refiere a la autorización que se otorga a los usuarios para llevar fuera de la biblioteca los materiales, de manera gratuita a través de la credencial de usuario de la biblioteca. Durante el periodo de este informe se expedieron 33 nuevas credenciales y se prestaron 150 libros de la Sala Infantil y 88 de la Sala General beneficiándose con este servicio a 52 niños, 35 jóvenes y 41 adultos.

- 

S  
e  
r  
v  
i  
c

i  
o  
s

D  
i  
g  
i  
t  
a  
l  
e  
s  
:

En el Módulo de Servicios Digitales se brindan asesorías y consultas individuales aplicadas a software informático e internet. En este año se atendieron a 1,804 niños, 2,059 jóvenes y 610 adultos. De los cuales corresponden a nivel primaria 1,806; de secundaria 1,343; de preparatoria 1,030; de nivel superior 14 y en otros 174 usuarios.

•

F  
o  
m  
e  
n  
t  
o  
  
a  
  
l  
a  
  
l  
e

c  
t  
u  
r  
a

Una de las principales áreas de la biblioteca es el Área de Fomento al hábito de la lectura, que incluye diversas estrategias para propiciar el acercamiento de los usuarios de la biblioteca y de la comunidad en general a los libros y otros materiales que integran las colecciones, así como al uso de otras fuentes de información y de los servicios bibliotecarios que se ofrecen. Dentro de las actividades que se realizaron este año se encuentran:

- El círculo de lectura, en el cual se realiza una lectura en voz alta y en grupo para posteriormente hacer comentarios, reflexiones y análisis de lo leído. Se aprovechan para compartir técnicas de lectura, ejercicios de respiración, dicción y atención entre los participantes. Fueron 5 los círculos de lectura llevados a cabo en este periodo.

- La Hora del cuento, como su nombre lo dice es el cuento que, con diversas técnicas, es leído o contado a los niños cada viernes, en total fueron 27 los que se realizaron en este periodo.

- De manera permanente se realiza el Periódico Mural, con la finalidad de dar a conocer la información correspondiente a cada mes, las actividades programadas y sugerencias bibliográficas. En total se realizaron 11 periódicos en este periodo.

- Cada mes, con el fin de dar a conocer algunos autores se efectuaron 11

Muestras bibliográficas y así se coadyuva a incrementar el servicio de préstamo a domicilio.

- Las visitas guiadas sirve para dar a conocer las actividades

y el funcionamiento de la biblioteca, se realizó mes con mes con la participación de las distintas instituciones educativas del municipio y se complementa con una actividad de lectura y, si es posible de expresión creativa. En total se realizaron 12 visitas con la participación de 327 niños y 9 adultos.

- Las Bibliomanualidades son actividades en las que se lleva a cabo la elaboración de una manualidad después de una lectura, fueron 24 actividades con una participación de 471 niños y 2 adultos.

- Pequeños lectores se realiza con un programa específico para un grupo de primaria seleccionado al inicio del ciclo escolar y las sesiones son mensuales. En este ciclo se llevaron a cabo 8 sesiones, con una participación de 229 niños y 4 adultos.

#### Actividades diversas

Además de las actividades para el fomento de la lectura y servicios brindados por la biblioteca, se realizaron 58 acciones en las que participaron 2,072 niños, 338 jóvenes, 586 adultos, entre las que destacan:

- Conclusión del programa Mis vacaciones en la biblioteca 2016, talleres, clausura y paseo, con 283 niños, 14 jóvenes 149 adultos.

- En el mes de septiembre de 2016 se llevó a cabo La Gran Lectura con la participación de 93 niños, 7 jóvenes y 5 adultos.

- La Semana de Ciencia y Tecnología contó con 91 niños y 5 adultos en el mes de octubre de 2016.

- Una charla con 61 jóvenes y un taller de material reciclado con 30 niños en el mes de octubre.

- Para el rescate de tradiciones en el mes de

noviembre se llevó a cabo un taller y el montaje del Altar de muertos, con la participación de 304 niños, 4 jóvenes y 14 adultos.

- En la Semana de Mujeres en la cultura, se realizaron 5 actividades, en las que participaron 53 niños, 45 jóvenes y 24 adultos.

- Se promovieron convocatorias de dibujo y escritura con 78 niños participantes en 3 sesiones.

- Se llevó a cabo un juego de investigación y la elaboración de un mural con 29 niños.

- Para conmemorar el Día Internacional del Libro y los Derechos de autor, se realizó un Maratón de lectura en voz alta y participaron 21 niños, 81 jóvenes y 42 adultos con la lectura del libro “Inéditos y extraviados” del mexicano Ignacio Padilla.

- Se realizó la presentación del libro “Pilares y raíces” en coordinación con el Ayuntamiento, Casa de la Cultura y DIF municipal con la asistencia de 152 adultos.

- En los meses de abril y mayo se realizó el festival de lectura para preescolar con 183 niños participantes.

- En la Jornada cultural de mayo se realizaron 5 actividades con 98 niños, 5 jóvenes y 3 adultos.

- Con motivo del Día mundial del Medio Ambiente, en el mes de junio se llevó a

cabo el taller “S.O.S. Salvemos el planeta”, con 55 niños participantes. • La Semana cultural por el 30 aniversario de la biblioteca se realizaron 5 actividades, entre éstas, conferencias, cuentacuentos, talleres y el Acto conmemorativo,



con la asistencia de 573 niños, 121 jóvenes y 167 adultos, con un total de 861 participantes.

### **3.6 Aumento en la cobertura de servicios de salud.**

#### *Unidad Básica de Rehabilitación*

En la Unidad Básica de Rehabilitación se realizan terapias físicas y masajes a personas que requieren recuperar la movilidad en algunas partes del cuerpo que han sido dañadas a causa de enfermedades o accidentes. Los servicios que ofrece son de Homeopatía, Rehabilitación y Bioquantum, que es una terapia alternativa que usa como técnica la sanación cuántica y autoconocimiento.

Actualmente se ha realizado un total de 3,474 terapias así como 9 brigadas con los servicios que ofrece la Unidad Básica de Rehabilitación, en las siguientes comunidades: El Guayabo, Colomos, Los Mojos de abajo, El fresnal, Santa Cruz, El Agostadero, El Naranja, Barreras y la Sidra; beneficiando con esto a 351 personas. Es importante señalar que 10 de estas personas, recibieron sus terapias sin ningún costo, lo que representa 360 terapias donadas.

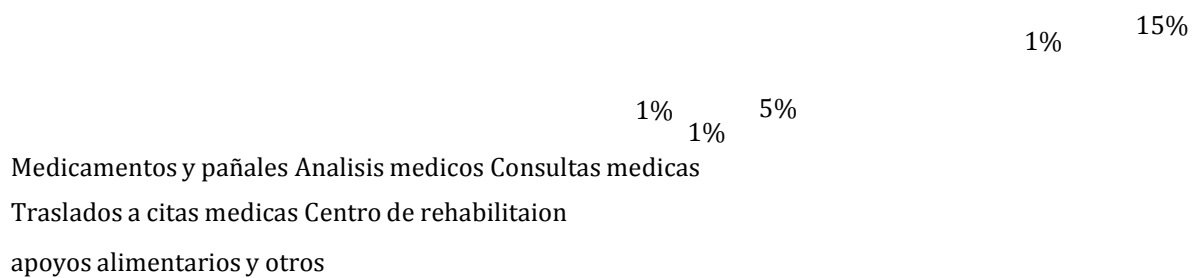
#### *Apoyos Asistenciales*

El Sistema DIF Municipal está comprometido a

coadyuvar en mejorar la calidad de vida de adultos mayores, discapacitados, jóvenes, niños y personas que se encuentran en situación vulnerable, brindando apoyos económicos o en especie que atienden necesidades básicas de salud y alimentación. Durante este año se atendieron a 94 personas, lo que representa una inversión de 167 mil 153 pesos

en recursos para apoyos en medicinas, alimentación, consultas médicas, etc.

**Dis  
tri  
bu  
ció  
n  
de  
ap  
oy  
os  
oto  
rga  
do  
s**



Aunado a lo anterior, se apoyó de manera periódica con traslados al Hospital Psiquiátrico de Ixtlahuacán y al Hospital de Cancerología, a la ciudadanía que lo requirió. Para el caso del traslado al Hospital Psiquiatrico, mes con mes se trasladaron a 18 personas y sus acompañantes, a fin de que se les brinden sus respectivos medicamentos y para el caso

del Hospital de Cancerología se realizó un viaje en coordinación con la Unidad de Protección Civil, los días lunes, martes, jueves y viernes para 9 personas con sus acompañantes.

Dentro de los apoyos asistenciales, también se han entregado 10 sillas de ruedas, 8 para adultos y 2 para niños, 20 mil pañales para recién nacidos de más de 50 madres de familia y 20 bases para cama a familias de escasos recursos.

### *Semana de la discapacidad*

Durante la Semana de la Discapacidad se llevó a cabo una serie de pláticas y actividades para informar y concientizar a la población sobre los retos diarios de los ciudadanos con discapacidad. De esta manera se coadyuva a construir un municipio más incluyente para todos.

### *Jalisco Incluyente.*

El Pasado mes de julio, Personal del Ayuntamiento acudió al municipio de Zapotiltic al evento regional “Jalisco Incluyente” de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del estado, donde nuestro municipio fue beneficiado con 9 equipos para personas discapacitadas: 3 bastones, 3 sillas de ruedas y 3 andaderas; las cuales fueron donadas a personas

con alguna discapacidad física.

3  
.  
7  
  
P  
r  
o  
m  
o  
c  
i  
ó  
n  
  
d  
e  
l  
  
e  
m  
p  
l  
e  
o  
.

#### *Talleres de herbolaria*

Durante este año se realizaron cursos de herbolaria con el fin de enseñar una alternativa de medicina natural y eficiente para la salud de todos los pihuamenses así como una nueva fuente de ingresos para sus familias en las siguientes comunidades:

- Las Naranjas
- Las uvas
- Barreras

- La plomoza• Pihuamo (DIF Municipal)
- Pihuamo (La pareja)

*Progr  
ama  
Man  
o a  
Man  
o.*

El objetivo de este programa de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Jalisco, es que las personas sin empleo puedan realizar actividades o prestar servicios público de lunes a viernes, durante 3 meses, recibiendo 160 pesos al día. Actualmente, para el municipio de Pihuamo hay 190 becas de empleo pre aprobadas y en el pasado mes de mayo el Ayuntamiento ingresó 9 propuestas más.

### **3.8 Aumento de las fuentes de empleo para las mujeres.**

### *Hogares Cuidadores*

Hogares Cuidadores es un proyecto que surgió en el municipio con el fin de apoyar a las mujeres trabajadoras, que tienen niños pequeños y necesitan que se les cuide y proteja mientras ellas realizan su jornada laboral; así como generar una fuente de empleo para las madres de familia. En estos hogares, se cuida a niñas y niños que tengan entre 1 y 9 años de edad, en un horario de 07:00 a 14:00 horas cobrando una cuota de recuperación de \$20.00 pesos, que ayuda a cubrir una pequeña parte del gasto que se genera.

Durante la estancia de las niñas y los niños en los Hogares Cuidadores, se fomenta una formación integral potencializando el desarrollo de sus habilidades emocionales, sociales e intelectuales, todo esto complementado con una alimentación balanceada, por lo que se cuenta con menús diseñados especialmente para sus edades; además se realiza el traslado de los niños en edad escolar a sus centros educativos así como el apoyo a la realización de tareas. Con este proyecto se atendieron a 28 niños, lo que permitió emplear a 6 madres de familia del municipio.

### **3.9 Promoción de la Cohesión Social y la Integración Familiar.**

Para promover la Integración familiar, el Ayuntamiento de Pihuamo, a través del Sistema

DIF Municipal, ha impulsado la realización de actividades culturales, artísticas y recreativas que fomenten la producción cultural, el gusto por las bellas artes y la sana convivencia, con el objetivo de cohesionar a la comunidad y a las familias pihuamenses.

### **Actividades artísticas y culturales**

Además de las fiestas tradicionales y conmemorativas del pueblo de Pihuamo, y las cuales se describen en el Eje de Desarrollo Económico; durante este periodo la Casa de la Cultura ha realizado diferentes actividades a fin de fomentar el gusto por las manifestaciones artísticas y culturales en el municipio de Pihuamo, las cuales se enlistan a continuación:

- En el mes de febrero y en el marco de las fiestas patronales, se llevo a cabo la presentación del Grupo de Danza de la Casa de la Cultura.
- En el mes de marzo se realizó una pasarela a cargo de la diseñadora Gloria Déniz para impulsar y reconocer a las mujeres del municipio.
- El Grupo de Danza Autóctona realizó presentaciones en las comunidades de Pozo Santo, Rancho de Villa del municipio de Colima. Y el Grupo de Danza de la Casa de la Cultura se presentó en los festejos a San José Obrero en la comunidad de San

José del Tule.

- El día 8 de abril, se presentó la obra de teatro “Confrontaciones”, en el Jardín Hidalgo, de la ciudad vecina de Colima, donde asistieron 100 personas aproximadamente.
- En el marco del 126 Aniversario de la creación de Pihuamo como municipio, se presentó el libro “Pilares y Raíces”.
- En el mes de abril, el Grupo de Danza de la Casa de la Cultura participó en el 48º concurso de Huapango a nivel nacional que se llevó a cabo en la ciudad de San Joaquín, Querétaro.
- Durante el mes de julio se realizaron Cursos de Veranos con actividades de pintura, teatro, música y ballet. Se contó con la participación de 50 niños.
- El día 05 de agosto se presentó la exposición pictórica “Estancia en Pihuamo”, a cargo del maestro pintor y muralista Pedro Cuellar.
- En el marco del festejo de las fiestas patrias, el día 08 de septiembre se organizó el evento cultural y certamen de elección de Reina de las Fiestas Patrias. El 14, 15 y 16, se presentaron el ballet infantil, el ballet juvenil de la Casa de la Cultura y la banda autentica de Pozo Santo, respectivamente.



De manera adicional, la oficina de la presidencia del Ayuntamiento de Pihuamo ha erogado recursos para apoyar la realización de eventos cívicos y culturales en diversas comunidades del municipio.

## APOYO PARA ACTIVIDADES CIVICAS CULTURALES

OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO
MARZO				
ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO

**\$10,000.00**

NARANJO EDUCATIVO FORTIN VALLECITO CRISTO REY SALITRE BARRERAS SANTA ROSA ESPINO ESTRELLA FRIJOL GUAYABO CRO. DEL NARANJO LA TRAVESIA STA. ROSA DE LIMA SAN JOSE DEL LIMA PUENTE DE TULE SANTA CRUZ BARRERAS RINCON VERDE AGOSTADERO EL GALAN
--

**\$10,000.00**

**\$10,000.00**

**\$10,689.12**

**\$10,000.00**

**\$3,000.00 \$3,000.00 \$3,000**

**\$5,000.00**

\$3,000.00  
\$5,000.00

\$5,000.00  
\$3,000. \$4,000.00

\$3,000.00  
\$2,000.00

\$3,000.00

\$1,500.00  
\$300.00

\$2,000.00  
\$2,400.00

\$2,000.00

A  
c  
t  
i  
v  
i  
d  
a  
d  
e  
s  
  
r  
e  
c  
r  
e  
a  
t  
i  
v  
a  
s

C

o  
n  
c  
u  
r  
s  
o  
  
d  
e  
  
C  
a  
n  
t  
o

Con motivo del día del amor y la amistad, se llevó acabo el día 14 de febrero, un concurso de aficionados al canto, donde participaron 15 personas en 3 categorías libre, juvenil e infantil, como premio se les otorgo un incentivo de 750 pesos al primer lugar, 500 pesos al segundo lugar y 250 pesos al tercer lugar, aproximadamente se contó con la asistencia de 150 personas.

### *Día de Reyes*

El 06 de enero se llevó a cabo el festejo del Día de reyes en las instalaciones de la cancha de la Unidad Básica de Rehabilitación. En dicho evento se presentó un espectáculo de payasos y se realizó la tradicional partida de rosca de reyes acompañada de chocolate caliente y la entrega de un juguete a niños de la cabecera municipal y comunidades cercanas como Santa Cruz, La Estrella, San José del Tule, Huizaches y Crucero del naranjo.

### *Día de la Familia*

Para festejar el Día de la Familia, el pasado 03 de marzo se organizó la caminara “Muévete en Familia 2017” que inició en el jardín Independencia y culminó en El Naranjito. Al término de esta se realizaron actividades recreativas que ayudan a fomentar las relaciones familiares y el trabajo en equipo, así mismo se ofreció la degustación del concurso de platillos

### *Elección de la Reina de la Tercera Edad*

El pasado 07 de abril se llevó a cabo la elección de la Reina de la Tercera Edad Pihuamo 2017, quedando la señora María Isabel García como elegida para representar a los adultos mayores del municipio, como Miss Simpatía se eligió a Esther Garibay, la señora Eliodora de la Mora será Miss Elegancia y como Miss Ternura es Maximina Valdez.

### *Día del niño*

El pasado 01 de mayo se celebró el Día del Niño con evento masivo para los niños y niñas del municipio en el que se presentó un espectáculo de payasos, realizaron actividades recreativas y se repartieron regalos.

*Día de las madres.*

El Día de las madres fue celebrado con una comida, obsequios y algunos espectáculos, entre los que se encuentran la participación del grupo de danza de la Casa de la Cultura. Este eventó contó con aproximadamente mil asistentes.

*Día del maestro*

El Día del maestro se celebró con una cena-baile en el Club de Leones de Pihuamo.

*Etapa Regional de la elección de la Reina de la Tercera Edad*

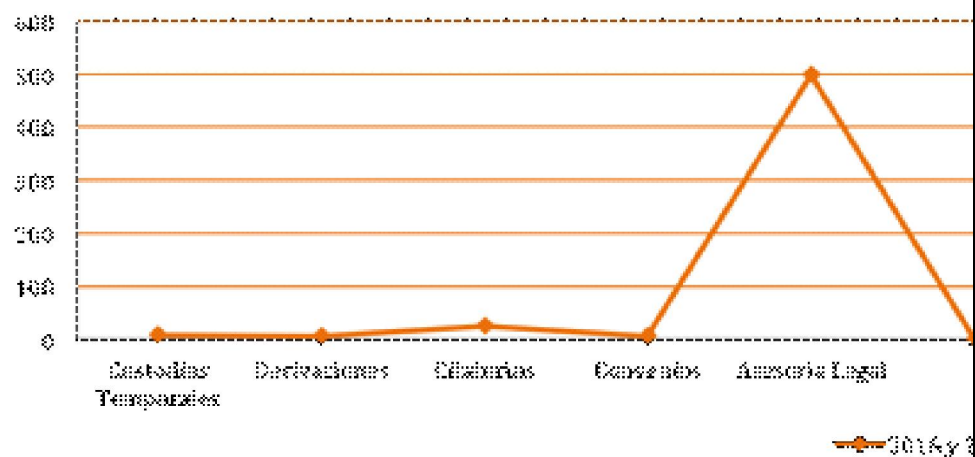
En el municipio de Tamazula, se llevó a cabo el pasado 17 de mayo, la etapa regional de la elección de la Reina de la Tercera Edad, en el que la Sra. Maria Isábel Garcia, representó al municipio de Pihuamo.

### 3.10 Prevención de la violencia familiar.

#### Unidad de Atención Contra la Violencia Intrafamiliar

La Unidad de Atención Contra la Violencia Intrafamiliar, se encarga de brindar servicios de terapia individual, grupal y asesoría jurídica, con el objetivo de apoyar a las personas para que vivan libres de abusos familiares. Durante este período se han atendido 18 casos de violencia familiar y se brindaron 291 terapias psicológicas. En el ámbito legal se realizaron 9 custodias temporales, 6 derivaciones, 25 citatorios, 7 convenios y 500 asesorías legales.

#### Relación de asuntos jurídicos tramitados en el DIF



Asimismo se han realizado los siguientes trámites ante el juzgado:

Divorcio por Mutuo, Contencioso y Encausado	25
Perdida de Patria Potestad	2
Custodias	3
Rectificación de Acta	6
Tramites de concubinatos	3
Demanda de Alimentos	4
Anotación de Acta	1

### **3. 11 Fomento al deporte y la salud física.**

A través del área de Deportes del municipio de Pihuamo, se realizaron diversas donaciones de material deportivo.

Se realizó la donación de uniformes para el equipo futbol de veteranos “La Pandilla”, que participaron en la Liga de Súper Veteranos de Colima, realizada en la ciudad de Colima, Col. y para el equipo “CORRECAMINOS F.C.”, que participaron en el torneo de Futbol 7 municipal 2016 - 2017.

Por otro lado, se apoyó a la localidad de El Guayabo, con mallas de voleibol, balones de voleibol y futbol así como un trofeo para la premiación del torneo relámpago que se llevó a cabo en el marco de la celebración de las fiestas patronales de la localidad.

En el marco de la celebración de la fiestas patronales de la localidad de Crucero del Naranjo, se realizó un torneo relámpago de voleibol para lo cual se donaron balones de voleibol, un trofeo y una malla de voleibol.

Con el objetivo de que los habitantes de esta municipalidad desarrollen actividades recreativas sanas, se realizó la entrega de balones de futbol y voleibol a las localidades de Barreras, Los Mojos, San José del Tule, Los Colomos, Santa Rosa de Lima, Agua Escondida, El Frijol, Crucero del Naranjo, todas del municipio

de Pihuamo; el apoyo se entrega a través de los Delegados o Agente Municipal de la localidad y ellos a su vez lo ponen a disposición de los habitantes para que practiquen el deporte que sea de su agrado.

#### *Torneo de futbol 7 sabatino y semanal*

Este torneo se realiza dos veces al año en el cual participan un aproximado de

500 deportistas; se divide en 3 categorías: libre, infantil mayor, infantil.

Cada equipo se registra previa convocatoria así como también nombran un representante de cada equipo para que asista a la reunión previa al torneo. Cada torneo tiene una duración aproximada de 3 a 4 meses y participan de 10 a 12 equipos. Al inicio del torneo se entregó a cada equipo 2 balones de fútbol mismos que sirven para su entrenamiento.

La final del torneo se realizó en la Unidad Deportiva “Enrique Solórzano García” mejor conocida como “El Naranjito” y se premió a los tres primeros lugares, mejor portero y mejor goleador.

#### *Liga amateur del sur de Jalisco*



La Selección de Fútbol de Pihuamo representa al municipio en la categoría juvenil de la liga amateur del Sur de Jalisco. Durante este año, se apoyó a los jugadores con el transporte, uniformes y pago de arbitrajes.

*Torneo de la Confederación Internacional  
Deportiva y Formativa (CIDF) en Cali, Colombia*

Tras haber obtenido el triunfo en la 3 Edición de Copa Colima, realizada en la ciudad de Colima, Col., en el mes de julio del año 2016, el Club Deportivo Pihuamo, categoría 2000, rama varonil, arribó a la ciudad de Cali, Colombia el día 08 de febrero del año 2017, como representantes de México para participar en la 2

Copa Internacional Fútbol C.I.D.F. Colombia, en la que obtuvo el tercer lugar y su trabajo futbolístico fue reconocido al entregarles el trofeo al campeón goleador jugador.

*Copa Colima*

El selectivo del municipio de Pihuamo, participó por segunda ocasión, en el torneo internacional Copa Colima en su categoría 2000-2001.

El equipo femenino de Pihuamo participo en encuentros amistosos contra el equipo de la

Higuera en el Municipio de Tuxpan, Jalisco y las Loritas de Colima en el Municipio de Colima, Colima

### *Eventos Especiales*

En el marco de la celebración de la Fiestas Patrias en el municipio se realizaron diversas actividades:

- Torneo de voleibol en el Auditorio Deportivo “El Chamizal”, realizando la entrega de trofeos a los ganadores: Primer, segundo y tercer lugar.
- Torneo relámpago de futbol en la Unidad Deportiva “Enrique Solórzano García” en el cual participaron 8 equipos, posteriormente a los encuentros deportivos se realizó la premiación a los equipos ganadores, premiando al Primer, Segundo y tercer lugar.
- Encuentro deportivo entre la Selección Pihuamo, categoría 2000 vs Club Mazorqueros Tercera División F.C. Zapotlán, dicho evento sirvió como preparación para los jugadores que participarían en el torneo internacional en Cali, Colombia.
- Encuentro amistoso con el equipo Loros de Manzanillo categoría 1999-2000 vs Club Deportivo Pihuamo 2000-2001, en el Municipio de Manzanillo, Colima.

Como parte de los festejos en el municipio para la conmemoración del Aniversario de la Revolución Mexicana se llevó a cabo en la Unidad Deportiva “Enrique Solórzano García”, un encuentro deportivo entre la selección Pihuamo, Categoría 2000 contra la selección Chivas Centenario de Colima, categoría 1999 - 2000.

### **3. 12 Protección Civil**

La Dirección de Protección Civil del municipio de Pihuamo, se encarga de estar siempre alerta ante las circunstancias que afectan directa e indirectamente a la población y sus comunidades, atendiendo situaciones de emergencia que se ven reflejadas principalmente en servicios de vigilancia a eventos cívicos y culturales, así como estando alertas ante accidentes carreteros, deslaves, inundaciones e incendios, además de servicios de traslados programados y manteniendo una estrecha relación de trabajo con el Centro de Salud.

Guzmán, para la capacitación continua del personal y su rendimiento ante los desastres naturales que se pudieran presentar.

Asimismo, se brindó capacitación ante incendios y fugas a alumnos de Cobaej y se prestó apoyo para identificar rutas de evacuación y zonas de peligro en escuelas del municipio.

Durante el periodo vacacional de semana santa se montaron 9 módulos de orientación a visitantes en diferentes puntos estratégicos de la población y centros de recreación, finalizando este periodo con un saldo blanco.

Se gestionó ante la Secretaria de Comunicaciones y Transportes la instalación de letreros de bienvenida en lugares estratégicos de entrada a la población con la leyenda: "Pihuamo, lugar de grandes señores".

Con el objetivo de generar conciencia individual y colectiva de la auto-preparación y auto-protección, para enfrentar con toda responsabilidad y conocimiento los desastres naturales, se participó en el Macrosimulacro 2017, organizado por el Gobierno del Estado en coordinación con la Unidad de Protección Civil de la entidad, obteniendo una participación de más de 1,000 personas de los diferentes planteles educativos y personal del Ayuntamiento.

En el mes de Julio se asistió a una capacitación que impartió la empresa Global Gas de Ciudad Guzmán, en donde se realizaron prácticas en el uso de extintores y control de fugas de gas LP.

Durante el temporal de lluvias se atendieron varios deslaves en las principales líneas de acceso a la población, así como caída de árboles y rodamiento de piedras, presentándose estos en los límites de Jalisco con Colima.

El personal de Protección Civil, mantiene una estrecha relación con la Unidad de Protección Civil del estado, para cubrir las emergencias y accidentes que se dan durante el temporal de lluvias y a lo largo del año.

Durante este año se socorrieron distintos asuntos relacionados con el bienestar de la población, destacando el apoyo con servicio gratuito de ambulancia a personas de escasos recursos, que cuentan con seguro popular y son atendidas en el Centro de Salud de Pínuamo y en caso de ser necesario se trasladan al servicios de ambulancia como se detalla a continuación:

CENTRO SALUD	IMSS	PARTICULAR	APOYOS	INCENDIOS	ACCIDENTES	OTROS
101	22	6	137	8	11	2

# **EJE 3 DESARROLLO SOCIAL**

En el presente eje se desglosa el componente institucional, mismo que se aborda desde la perspectiva del Índice de Desarrollo Municipal Institucional (IDM-I) que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan: el esfuerzo tributario; la transparencia; la participación

electoral; el número de empleados municipales per cápita; y la seguridad. Estos rubros serán evaluados al cierre de la administración.

#### **4.1 Inicio del gobierno municipal 2015-2018**

El actual Gobierno Municipal dio inicio con la Primera Sesión de Ayuntamiento, en la cual se sentaron las bases de organización de responsabilidades, y se estableció, por unanimidad el que se tendrían dos sesiones ordinarias por mes; además de las sesiones solemnes que el asunto amerite; y de las extraordinarias que fuesen necesarias.

Las responsabilidades de las Comisiones Edilicias se distribuyeron de acuerdo con el perfil de los miembros del cabildo. Además, en dicha sesión se aprobaron los nombramientos para los funcionarios encargados de la Secretaría General, la Hacienda Pública Municipal y el órgano de Control Interno.

Por su parte, en el uso de sus facultades, la Presidenta Municipal nombró a los demás servidores públicos encargados de las áreas administrativas del Gobierno Municipal y los presentó a los regidores en sesión. Mientras que a la ciudadanía se le informó en la Gaceta Municipal publicada en la página web de Transparencia: [www.pihuamo.jalisco.gob.mx](http://www.pihuamo.jalisco.gob.mx) <<http://www.pihuamo.jalisco.gob.mx>>

#### **Autoridades locales**

Con apego a la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco, en 2016 se llevó a cabo la elección de Delegados y Agentes municipales para 31 localidades, con los que se trabaja en juntas mensuales el

primer miércoles de cada mes para capacitación, información y atender las demandas de sus comunidades.

No.	Comunidad	Nombre
1	El Agostadero	Fidel González Jiménez
2	Hacienda del Naranja	Samuel González Anguiano
3	Puente de Fátima	Saúl Martínez Barón
4	Santa Cruz	Efrén Orozco Mancilla
5	El Salitre	Fidel Sánchez De La Mora
6	El Guayabo	Cristina Gómez Pérez
7	Colomos	Arturo Valdivia Olivera
8	El Quemado	Alfonso Gutiérrez Hernández
9	El Zapote	Manuel Moreno Morín
10	Los Mojos de Abajo	Carlos Orozco Ávalos
11	Los Mojos de Arriba	Rigoberto Padilla Barón
12	El Galán	Jorge Hinojosa Solís
13	El Crucero del Naranja	América Covarrubias Tizado
14	Huizaches	Juan Carlos Delgado Mendoza
15	La Escondida	Maximiliano Virgen Hurtado
16	El Platanar	Antonio Higareda Llerenas
17	El Espino	María Teresa Mendoza Silva
18	El Frijol	Francisco Vargas Trujillo
19	Las Naranjas	Ma. De Jesús Morfín Moreno
20	La Sidra	Eliseo Vargas Orozco
21	Sta. Rosa	Sergio Torres Reynaga
22	El Fresnal	Arturo Ramos Déniz
23	Las Uvas	Raúl Montes Déniz
24	El Fortín	Ángel Silva Ramírez
25	La Guayabilla	Francisco Morales Cárdenas
26	El Vallecito	Arnoldo Vargas Álvarez
27	Ojotitancillo	Osvaldo Munguía Galván
28	La Plomoza	Saúl Gálvez Larios
29	Barreras	Felipe Espinoza Magaña
30	La Estrella	Uriel Amezcua George
31	San José del Tule	Arnoldo Macías Aguilar

**Sesiones Ordinarias de Ayuntamiento y principales acuerdos**



De acuerdo con los Artículos 32 y 33 de la Ley de Gobierno y Administración

Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, y con el Artículo 22 del

Reglamento Interno del Gobierno Municipal de Pihuamo, en las Sesiones de Cabildo del Honorable Ayuntamiento se llevarán los acuerdos y firmas de convenios en favor del bienestar de la ciudadanía.

Durante la administración actual se han llevado a cabo 35 sesiones ordinarias, dos sesiones solemnes y una extraordinaria, mismas que han derivado en la firma de 213 acuerdos de ayuntamiento, ello es muestra del trabajo arduo que el Cabildo realiza por bien de la ciudadanía, así como de la voluntad política de parte de las dos fracciones que conforman nuestro Ayuntamiento. Se enlistan los convenios con instituciones que se han firmado.

No.	Instituciones que intervienen	Tipo de convenio	Asunto	No. de acuerdo de Ayuntamiento	No. de sesión
1	Municipio de Pihuamo y la Secretaria de Desarrollo Agrario, territorial y Urbano (SEDATU)	Coordinación	Gestión del Programa de Apoyo a la vivienda ejercicio fiscal 2016.	119	21
2	Municipio de Pihuamo y el programa	Coordinación	Se nombra como enlace al Director de	122	22

	federal del Fondo de Apoyo a Migrantes Ejercicio 2016		Desarrollo Social		
3	Municipio de Pihuamo y Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas.	De apoyo financiero	Convenio de apoyo financiero con cargo a las participaciones federales correspondientes, el gobierno del estado llevará a cabo la retención mensual de las participaciones.	126	23
4	Municipio de Pihuamo y la	Contratos o convenios	Firma de Contratos o	155	27

	Secretaria de Hacienda y Crédito Público		Convenios de Colaboración ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público.		
5	Municipio de Pihuamo y Secretaria de Desarrollo e Integración Social del Gobierno del Estado de Jalisco.	Participación al 50% y coordinación	Firma de Convenio del Programa de <b>"MOCHILAS CON LOS ÚTILES"</b> , donde el municipio participa con el 50% del costo total y el Gobierno del Estado con el otro 50%.	158	28
6	Municipio de Pihuamo y Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas.	Colaboración, Participación y Ejecución	Convenio con el Gobierno del Estado para la <b>Obra Remodelación de Plaza Santo Santiago</b> en la	173	29

			Cabecera Municipal.		
7	Municipio de Pihuamo y Secretaria de Cultura.	Participación	Convenio para la impartición de <b>Talleres en Casa de la Cultura</b> durante el año 2017 y autoriza la aportación municipal de \$ 142,000.00 (CIENTO CUARENTA Y DOS MIL PESOS 00/100 M.N.) correspondiente al 50% para el pago de los maestros.	175	30

#### **4.2 Alineación de los ordenamientos municipales con las leyes estatales y federales**

Con fundamento en el Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los Artículos 1,2,3,73, 77 de la Constitución Política del Estado de Jalisco; 1,2,3,4,41, 42 y 50 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal para el Estado de Jalisco; y con la finalidad de alinear los ordenamientos municipales con las leyes estatales y federales, el Cabildo analizó y aprobó los siguientes decretos:

No.	Decreto	Modificaciones	Tema	No. de acuerdo de Ayuntamiento	No. de sesión
1	Decreto número 25886 del Congreso del Estado	Se reforman los Artículos 8, 12, 15, 21, 35, 50, 80, 85, 92 y 106 y se adiciona el Capítulo VI al Título VIII y el Artículo 107 de la Constitución Política del Estado de Jalisco	Sistema Anticorrupción del Estado.	118	21
2	Decreto número 25865 del Congreso del Estado	Se reforman los Artículos 15, 26, 35, 35-BIS, 50, 57, 88, 90, 91, y 92 de la constitución política del Estado de Jalisco	Finanzas, deuda pública y responsabilidad de los servidores públicos.	120	21
3	Decreto número 25911, del	Se aprueba, por el que se reforma la	Planeación, regulación y fomento de la	130	23

	Congreso del Estado de Jalisco	Fracción X del Artículo 15 de la Constitución Política del Estado de Jalisco	actividad económica mediante la competitividad, mejora regulatoria y el gobierno digital.		
4	Decreto número 2621, del congreso del Estado de Jalisco	Se reforma el Artículo 15 de la Constitución Política del	Aprovechamiento social de los bienes inmuebles del dominio público afectos al	141	26

		Estado de Jalisco	usó común.		
5	Decreto No. 26373/LXI/17, aprobada por el Congreso del Estado de Jalisco	Se reforman los Artículos 6, 12, 13, 18, 70, 73, 74 y 75 de la Constitución Política del Estado de Jalisco	Político electoral.	206	1ra Ext

### 4.3 Sistema de transparencia.

Es tarea de la Unidad de Transparencia Municipal garantizar y hacer efectivo el derecho de los ciudadanos de solicitar, acceder, consultar, recibir difundir, reproducir y publicar la información generada por las unidades administrativas en consecuencia del ejercicio de sus facultades o atribuciones, de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como proteger los datos personales en posesión de los Sujetos Obligados, también se ha estado dando contestación a las solicitudes de información que son interpuestas por los ciudadanos por ventanilla, correo electrónico o por medio de la plataforma INFOMEX, se han resuelto 56 solicitudes de información en lo que va del año.

Además, se están realizando los trabajos necesarios para terminar de actualizar información en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), cumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Las Gacetas Municipales, como único órgano de información municipal oficial son publicadas en la página web [www.pihuamo.jalisco.gob.mx](http://www.pihuamo.jalisco.gob.mx) <<http://www.pihuamo.jalisco.gob.mx>> de acuerdo

con lo establecido en el Art. 15 de la Ley de Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios. En ella se encuentra el Plan de Desarrollo Municipal, las gacetas cuatrimestrales, las Actas de las Sesiones de Ayuntamiento, de Juntas de Comités de Barrio y de Juntas de Agentes y Delegados. También los Reglamentos Municipales, el manual de funciones y procedimientos administrativos, las cuentas públicas mensuales, los padrones de proveedores y contratistas y otros documentos de información pública.

Así, todos los ciudadanos del municipio de Pihuamo y de cualquier parte de la república mexicana, incluso de cualquier parte del mundo que tenga acceso a internet podrán conocer toda la información pública municipal reglamentada en los artículos 8 y 15 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

#### **4.4 Optimización de recursos económicos y Control de la adquisición de bienes y servicios.**

La Contraloría Municipal, es un órgano de fiscalización de los recursos públicos respaldado en los términos de los Artículos 37 fracción XI de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal y 79 del Reglamento Interior del Ayuntamiento. Este órgano se implementó por primera vez en esta administración municipal y tiene por objeto propiciar un manejo eficaz y eficiente, que permita coadyuvar a satisfacer las legítimas necesidades de la sociedad, por lo cual

logra promover en todo momento la implementación de controles internos para garantizar la legalidad, austeridad y buen manejo en cuanto al gasto efectivamente realizado.

El trabajo de la contraloría tiene vertientes de servicio, tales como fortalecer y garantizar el desempeño de la función pública con calidad y en apego a la legalidad, garantizar la rendición de cuentas a la Auditoría Superior del Congreso del estado, y atender a la ciudadanía en apego a sus derechos. Satisface informar que se han cumplido las obligaciones que implica el servicio público,

contribuyendo al trabajo colegiado, siempre atentos a la exigencia gubernamental y ciudadana.

Además, en coordinación con el área Jurídica, la Contraloría verificó las áreas que generan ingresos al Municipio, logrando con ello detectar errores en la aplicación de la Ley de Ingresos del Municipio de Pihuamo y a su vez corregirlos para propiciar un aumento en la recaudación y se vea reflejado para servicios a la sociedad.

En lo que va del ejercicio administrativo, la Contraloría Municipal como órgano regular de fiscalización de los recursos públicos, ha llevado a cabo las siguientes actividades:

- Se trabajó en coordinación con la Hacienda Pública Municipal para dar respuesta a la Auditoría Federal y la Auditoría Estatal del ejercicio fiscal 2016.
- Se verificó el cumplimiento de la cuenta pública.
- Se colocó el Buzón Ciudadano de Quejas y Sugerencias en el pasillo principal de la presidencia municipal, y se les dio atención y seguimiento a las solicitudes

presentadas, así como las enviadas a través de la página web oficial.

([www.pihuamo.gob.mx](http://www.pihuamo.gob.mx)

<<http://www.pihuamo.gob.mx>>).

- Se actualizó el inventario de bienes muebles e inmuebles de todas las áreas de la administración.

- Se ha promovido la participación ciudadana en los comités de obra para garantizar la transparencia y el combate a la corrupción. La participación social no ha sido condicionada, porque siendo la sociedad la beneficiaria directa de nuestro actuar es saludable su participación en las tareas de control.

- Se diseñó y presentó el Plan de trabajo de la contraloría, en el que se establecen procedimientos de comunicación y procesamiento de información, así como los ordenamientos para llevar a cabo las auditorías internas con el fin de evaluar y mejorar la administración pública municipal.

- Se realizaron y enviaron los informes trimestrales a la Plataforma de la

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con fundamento en el Artículo 48 y

49 de la Ley de Coordinación Fiscal.

- Se llevó a cabo la integración de expedientes de obra acorde con las recomendaciones de la ASEJ.

#### **4.5 Administración responsable y equitativa de los recursos**



H  
a  
c  
i  
e  
n  
d  
a

M  
u  
n  
i  
c  
i  
p  
a  
l

El objetivo del área de Hacienda Municipal es recaudar y erogar de manera responsable y equitativa los recursos de acuerdo con el Presupuesto de Egresos y la Ley de Ingresos del ejercicio fiscal correspondiente. Asimismo, la Hacienda coordinar los esfuerzos de las demás áreas que conforman el organigrama del Municipio para desempeñar su función de manera transparente.

I  
n  
g  
r  
e  
s  
o  
s

La Administración agradece a los ciudadanos de Pihuamo su puntual cumplimiento en el pago de contribuciones, pues así ayudan a la disponibilidad

y suficiencia de recursos para que el Gobierno Municipal cumpla con su objetivo de proporcionar más y mejores obras y servicios públicos en su beneficio.

El total de ingresos percibidos por el municipio durante el periodo comprendido del 1° de octubre de 2016 al 30 de septiembre de 2017 fue de 73 millones 434 mil

151 pesos. Esta cifra representa un incremento de los ingresos de 15.16% en términos corrientes, respecto al período octubre de 2016 a septiembre de 2017.

Cabe señalar que 25.14% de la recaudación municipal proviene de los pagos de contribuciones por servicios públicos como el Agua Potable; por su parte, Catastro recaudó un 15.89% del total, el 7.28% por cobros de trámites y servicios que proporciona el Gobierno Municipal, a través de sus diferentes áreas y el

51.69% por el Apoyo para Financiamiento Global a Municipios. Este concepto se utiliza como base para realizar el cálculo del reparto de participaciones efectuada por el Gobierno Estatal y Federal las cuales se asignan a los municipios.

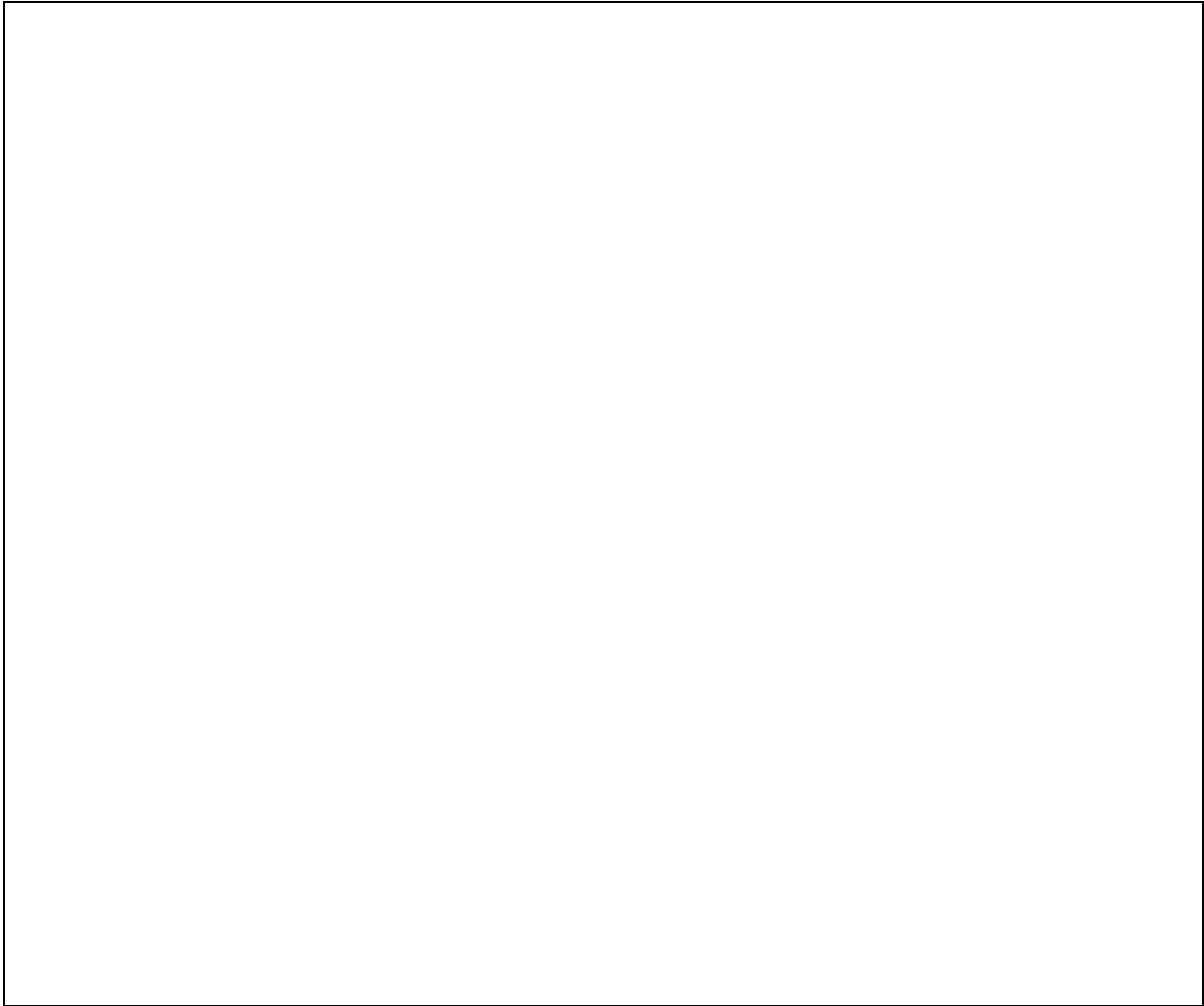
## RECAUDACIÓN MUNICIPAL



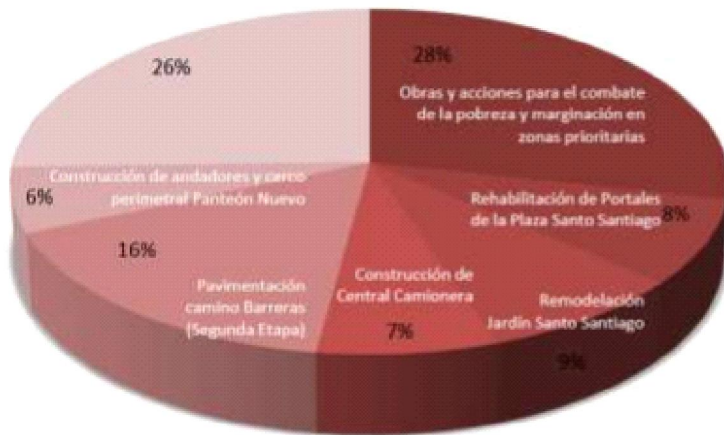
## INGRESOS TOTALES



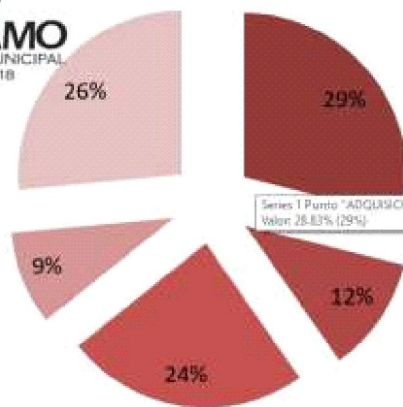
les  
 el Fondo  
 os  
 a  
 para el  
 los  
 dos y  
 origen



## FONDOS E INVERSIONES PARA OBRAS \$ 24'531,412.70



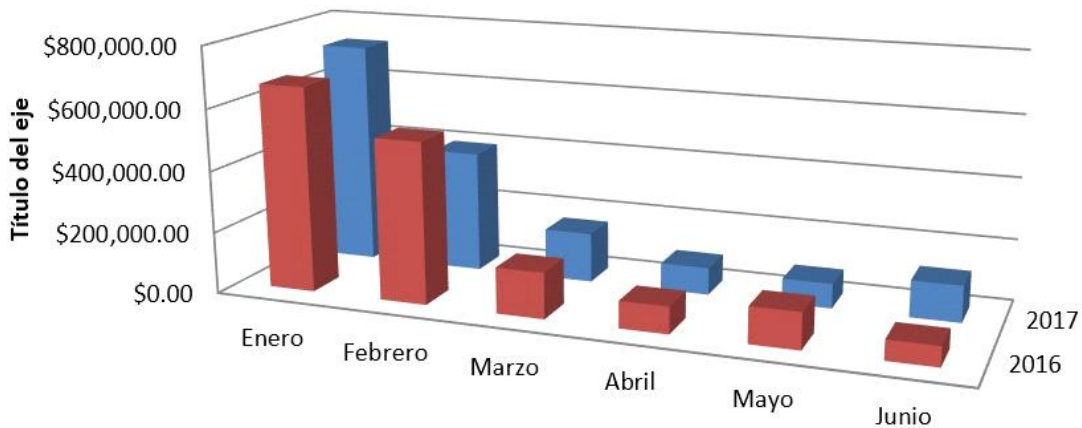
- INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FEDERAL)
- FOCOCI 2017
- FONDEREG 2017
- FONDO MINERO 2015
- PROYECTOS DE DESARROLLO REGIONAL 2017
- FORTALECE (PEF 2017)
- APOYO PARA EL FINANCIAMIENTO GLOBAL A MUNICIPIOS



- ADQUISICIÓN Y EQUIPAMIENTO DE TERRENO PARA NUEVO CEMENTERIO EN LA CABECERA MUNICIPAL
- APORTACIÓN A FONDEREG PARA REHABILITACIÓN CENTRRO HISTÓRICO DE PIHUAMO
- RECURRIMIENTO (ADOQUÍN) DE VIALIDAD CALLE PINO SUÁREZ EN LA CABECERA MUNICIPAL
- PAVIMENTACIÓN CAMINO LOCALIDAD SIDRA DE COLOMOS DEL MUNICIPIO DE PIHUAMO, JAL.
- ADQUISICIÓN Y EQUIPAMIENTO DE TERRENO PARA NUEVO CE... (HOSPITAL) 2DA. ETAPA

Como parte de la estrategia de la expansión de ingresos recaudatorios, el Departamento de Catastro ha tenido una participación bastante activa con la entrega domiciliaria de Requerimientos de Pago a los contribuyentes morosos, con el objetivo de disminuir la cartera vencida y dotar de recursos líquidos al Ayuntamiento.

## Comparativo de recaudación 2016 - 2017



	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
■ 2016	\$667,623.81	\$523,680.33	\$148,725.75	\$87,231.94	\$117,274.95	\$64,193.83
■ 2017	\$726,059.82	\$395,527.73	\$161,544.92	\$88,179.26	\$80,233.32	\$118,623.20

Cabe mencionar que como resultado del Programa de Regularización de Predios, actualmente se cuentan con registro de 4941 cuentas catastrales, de las cuales 77% se encuentran en la zona urbana, mientras que el 33% restante se consideran cuentas rusticas. La eficiencia de la campaña de entrega domiciliaria de Requerimientos de Pago ha limitado a 41% la tasa de morosidad.

### *Egresos y Existencias*

Durante este segundo ejercicio de gobierno, el gasto ejercido de acuerdo con los ejes del Plan Municipal de Desarrollo asciende a 73



*Situación Financiera*

La Cuenta Pública del municipio de Pihuamo correspondiente al ejercicio fiscal

2015 quedó aprobada mediante oficio 6346/2016 emitido por la Auditoría Superior del Estado de Jalisco. En cuanto al ejercicio fiscal 2016 se nos aplicó la auditoría el mes de marzo 2017, a la cual se dio contestación en tiempo y forma, por lo que sólo se está en espera de resultados por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

*Deuda Pública (Arrendamiento)*

El municipio renta en el año 2011 ante la empresa Led Lumina Leasing S. A. de C. V Sociedad Financiera de Objeto Múltiple por una cantidad de 24 millones 85 mil 900 pesos por el equipo de alumbrado público para la ejecución del proyecto modernización del sistema de Alumbrado Público, a un plazo de 120 meses, la tabla siguiente muestra el porcentaje de avance y cuándo se terminará de pagar.

ADMINISTRACIÓN	APORTACIÓN	PORCENTAJE DE
----------------	------------	---------------

		<b>AVANCE</b>
Administración 2010-2012	\$ 1,370,511.00	5.69%
Administración 2012-2015	\$ 6,088,471.26	25.28%
Administración 2015-2018	\$2,413,528.25	10.02%
1er año		
Administración 2015-2018	\$2,410,799.04	10.02%
2do año		
Administración 2015-2018	\$2,413,528.25	10.02%
3er año		
Administración 2018-2021	\$ 8,623,652.34	35.80
Administración 2021-2023	\$ 771,816.51	3.20
TOTAL	\$24,085,899.28	100%

La administración 2015-2018 pagará el 30.06% (7 millones 237 mil 855 pesos)

*Adelanto del 25% del Fondo para la Infraestructura Social Municipal*

Utilizando el derecho que nos otorga la Ley de Coordinación fiscal artículos 33 y

50 de ejercer un adelanto de hasta 25% de los ingresos que anualmente corresponden del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, se obtuvo financiamiento a través del Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos S.N.C. (BANOBRAS) por la cantidad de 3 millones 748 mil 999 pesos para acciones sociales básicas e inversiones que beneficien directamente a los sectores de población que se encuentren en condiciones de rezago y pobreza, en los términos que establece el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal, mismo que quedará saldado antes del término de la administración.

En este período su

c



o  
m  
p  
o  
r  
t  
a  
m  
i  
e  
n  
t  
o  
  
f  
u  
e  
  
e  
l  
s  
i  
g  
u  
i  
e  
n  
t  
e  
:

<b>MONTO \$ 3'748,999.63</b>			
Saldo al 01 de Octubre 2016	Pago a capital	Intereses	Saldo al 01 de octubre 2017
\$ 2'989,249.97	\$ 1'529,408.96	\$ 150,700.24	\$ 1'459,841.01

#### **4.6 Certeza jurídica, trámites apegados a derecho.**

En el área de asesoría jurídica de este gobierno, el trabajo se ha enfocado en fortalecer la certeza jurídica para los pihuamenses.

El pasado 22 de agosto del año en curso, el departamento de Catastro en coordinación con el departamento Jurídico del Honorable Ayuntamiento, en compañía del Lic. Jorge Arturo Quevedo Osuna, Comisionado Suplente de la Procuraduría de Desarrollo Urbano, la Lic. Ma. Elizabeth Alcaraz Virgen, Presidenta Municipal, entrego 52 títulos de propiedad, de Censo Enfitéutico, Tierras Blancas y una segunda etapa de la colonia La Lagunilla, con esto ya

sumando un total de 119 Títulos de Propiedad entregados en la cabecera municipal y en espera de beneficiar a más familias.

Como relevante de las actividades diarias del área jurídica se ha realizado lo siguiente:

- Trámite y titulación de lotes urbanos pendientes en colonia Los Colorados, Lagunilla, La Gallinita, Censo Enfitéutico y Colonia en Santa Cruz.
- Conciliación, asuntos civiles, familiares, mercantiles.
- Atención a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, pensiones alimenticias, convenios de custodia temporal.
- Contratos de Comodato, Arrendamiento, Compraventa, Prestación de servicios, Cesión de Derechos y demás convenios, recibos de pago.
- Acompañamiento ante Ministerio Público, para presentación de Denuncias y citatorios.
- Elaboración de Actas de Asamblea y contratos de Ejido Pihuamo.
- Asesoría y llenado de formas migratorias de permisos para viajar, para menores de edad.
- Asesoría en trámites de pasaportes mexicanos.
- Seguimiento denuncias ciudadanas en las comunidades de este municipio.
- Visitas domiciliarias, elaboración de actas y convenios conciliatorios.
- Seguimiento de asuntos en Juzgado

Mixto de Tamazula de Gordiano, Jalisco.

- Seguimiento de trámites de divorcio ante Registro Civil, y Juzgado Menor.
  - Contestación de Amparo de Catastro Municipal, Hacienda Municipal y Obras Públicas Municipal ante Juzgados de Distrito.
  - Entrega de Títulos de Propiedad y Certificados Parcelarios a particulares, recibidos en el Registro Agrario Nacional.
  - Capacitación por parte de CEPAVI, como JURIDICO de UAVI.

<b>CONCEPTO</b>	<b>TOTAL</b>
Citatorios	33
Solicitudes y denuncias	34
Multas	2
Amonestaciones	6
Solicitud de medición de terrenos en conflicto	5
Audiencias conciliatorias	30
Personas canalizadas por consumo de drogas (becados por el DIF)	6
Permisos consulares	10
Contratos de arrendamiento y compraventa.	15
Convenios de pago	17
Convenios de alimentos	4
Recibos de pensiones alimenticias por semana	5
Remisiones al psicólogo del DIF	4
Remisiones al jurídico del DIF	15
Visitas domiciliarias en colaboración con el Trabajador social del DIF	5
Remisiones a la defensoría de oficio de Tamazula por trámite de divorcio	2

#### **4.7 Seguridad Pública.**

El tema de seguridad pública prioritario en la agenda pública, no sólo de los municipios, sino también del Estado y del País. La seguridad y la justicia han sido objeto de análisis y crítica, pues es una de las exigencias principales por parte de la ciudadanía, así pues, es necesario atender el tema de manera

eficiente y oportuna, bajo los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos.

Los aspirantes al cuerpo policiacos son evaluados por el Centro de Evaluación de Control y Confianza para su ingreso, de igual forma se certifica a los elementos activos. Esto con el objetivo de cumplir con los requerimientos de la Fiscalía General del Estado, y garantizar el cumplimiento responsable del deber.

La seguridad no puede lograrse con acciones aisladas de la autoridad, se requiere la coordinación de los tres niveles de gobierno a lo cual deben sumarse las instituciones de educación, salud, desarrollo social, el sector privado y la sociedad civil misma.

Se ha trabajado en mejorar el estado de fuerza, en términos tanto de cantidad como de calidad. Es necesaria mayor inversión en materia de adquisición de equipamiento táctico, capacitación, armamento, parque vehicular, entre otras necesidades.

Para lograr una mayor efectividad, se han coordinado esfuerzos con la Fiscalía General del Estado, Consejo Estatal de Seguridad Pública, Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, Centro Integral de Comunicación, Procuraduría General de la República, Poder Judicial del estado de Jalisco, Dirección de Prevención Social, Planeación y Vinculación, Consejo de la Judicatura, Secretaría de la Defensa Nacional y el Instituto de Justicia Alternativa.

Además, se participa activamente en el Consejo Regional de Seguridad Pública de la región V Sureste, donde Pihuamo tiene la comisión de coordinar los esfuerzos de prevención social en la región.

Dentro de los logros realizados en el periodo que se informa se pueden mencionar los siguientes:

- El personal de seguridad en Pihuamo ya ha sido capacitado en materia del nuevo Sistema de Justicia Penal, con ello se asegura un trabajo más eficiente y de respuesta para los ciudadanos.
- Se capacitaron cuatro miembros de la Comisaría para ser formadores de cultura vial. A continuación se detallan los trámites realizados en la Dirección de Seguridad

Pública:

CONCEPTO	CANTIDAD		
CONSTANCIAS DE NO ANTECEDENTES PENALES	136		
CITACIONES	112		
CASOS TURNADOS AL DIF	15		
CASOS TURNADOS A JUZGADO MUNICIPAL	14		
PUESTAS A DISPOSICION DEL MINISTERIO PUBLICO	10		
EVENTOS REGUARDADOS	PUBLICOS	PRIVADOS	
	92	60	
REPORTES CIUDADANOS	RECIBIDOS	ATENDIDOS	CANALIZADOS
	915	800	115

Se llevaron a cabo los siguientes ingresos a barandilla.

DETENIDOS	CANTIDAD	PROCE DENCIA		LOCAL	FORANEO	8	12	18	26	31	36	41	45	51	61						
		U	R			A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	MAS				
<b>TOTALES</b>	98	7	7	21	88	10		1	9	1	5	1	6	1	5	1	4	8	1	0	1